PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OF CAL

ANO XLV -- Nº 4803 EDICION DE 22 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES

MARTES, NOVIEMBRE 23 DE 1954

SOLUEO ARGENTIN TAME EXOUCIDA CONCREION RO 1606

lag. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 321.591

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

De lunes a Viernes de 7.30 a

12.30 horas

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dr. RICARDO J. DURAND

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E. I. PUBLICA St. JORGE ARANDA

MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y CERAS FUELICAS Sr. FLORENTIN TORRES

MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Dr. WALDER YAREZ

Direccion y administracion

Bale MITRE Nº 550

(Palacio de Justiela)

TELEFONO Nº 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN DOLORES GAETAN

Art. 4° Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de elles se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 11.192 de abril 16 de 1946.

Art. 1° — Derogar a partir de la fecha el Decreto Nº 4034 del 31 de julio de 1944.

Art. 9° — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 119 — Las auscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 14?— La primera publicación de los avisos debe ser controlada per los interesados a fin de poder salver en tiempo oportuno cualquier-error en que se hubiere incurrido Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 179 - Los balances de las Municipalidades de la.

y 2º categoria comitan de una bonificación del 30 y 20% respectivamente, soure la terifa correspondiente.

Décreto № 3287 de enero 8 de 1953.

Art. 19 — Déjase sin efecto el decreto Nº 8210, de fecha 6 de setiembre de 1951.

Art. 2º — Fijase para el BOLETIN OFICIAL, la tarifas siguientes a regir con anterioridad al día 1º de a sero del presente año.

VENTA DE EJEMP ARES

Número del dia y atrasado dentro del mes ... \$ 0.40

Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año \$ 1.00

Número atrasado de más de 1 año \$ 2.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción mensual \$ 7.50

trimestral \$ 15.00

semestral \$ 30.00

EUELICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerandese velnticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará DC s PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MIN. (\$ 2.50)

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el

49) De más de 1 página se cobratá en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa.

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 dias	Exce- dente	Hasta 30 dias	Exc	
App Man	\$	\$	\$	\$	\$	\$	•
Sucesorios o testamentarios. L'osesión treintañal y deslinde, mensura y amojonamiento. Remates de inmuebles. Remates de vehículos, maquinarias, ganados. Remates de muebles y útiles de trabajo. Otros edictos judiciales. Edictos de minas. Licitaciones. Contratos de sociedades.	40.— 50.— 40.— 30.— 40.— 80.— 50.—	3.— cm. 3.— cm. 2.— cm. 2.— cm. 2.— cm. 4.— cm. 4.— cm. 0.20 la	40.— 80.— 90.— 70.— 50.— 70.— 90.—	3.— cm. 6.— cm. 7.— cm. 6.— cm. 4.— cm. 6.— cm. 7.— cm. 0.35 la	120.— 120.— 100.— 70.— 100.—	8.— 7.— 6.— 7.—	cm. cm. cm.
Balances. Otros avisos.	60	palabra 5.— cm. 3.— cm.	. 100, 80,	palabra 6.— cm. 6.— cm.	140.— 120.—	10	cm.

Ceda publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de CUARENTA PESOS MIN. (\$ 40.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros; ampliaciones: notificaciones; substituciones y renuncias de una marca. Además se cobrará une tarifa suplementaria de \$ 2.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

ing in the second of the secon		GINAS
DECRETOS	DEL PODER EJECUTIVO	
f. de Econ. Nº 123	2 " — Aprueba resol. dictada en la C. de jubilaciones.	122 a; 412 4123 4123
1	35 " — Adscribe a una empleada de la A. G. A. S	412 23 al 412 410
" " " 123 " " " " 128 " " " 128	38 " — Deja establecido renovación de letras.	442 412 412
vi de Gob. Nº 123 " " -" 123	40 " — Autoriza a la Escuela Nocturna H. Irigoyen para designar examinadores en Tartagal — Autoriza a la Municipalidad de San R. de la Nueva Orán a proceder a la reapertu- ra de un camino	412 412
" · " " · 12:	42 " — Aprueba resol. dictada en la Municipalidad de Gral Güemes	412 412 412
, n n 121	45 " — Da por terminadas las funciones de empleados de la Oficina de Contralor de precios 41 46 " — Transfiere partidas 347 15 11 54 — Pone en possión del mando gubernativo a S. E. el señor Gobernador	125 al 412 (412 1413
	148 " — Amplia el Decreto Nº 12274 54 349 " — Acepta renuncia de un Ministro de la Corte	41: 41: 41:
n n 10 _n 12	351 " 16 11 54 — Autoriza a la H. de Pagos de este Ministerio a liquidar partidas en concepto de viáticos 4 352 " " Da por terminada las funciones de una Encargada de Registro Civil de la campaña. 353 " " Da por terminada las funciones de un Encargado de Registro Civil de la campaña.	126 al 41 41 41
n 11 n 1 128	54 " - Mectúa movimiento de personal en J. de Policia	41
edicto de Mi Nº 11518 — Exp.	MAR 100807 pp. Vicento Scia	. A

4130

6771277 1 4

PAGINAS EDICTOS CITATORIOS 4127 al 4128 Nº 11528 sp. Alfredo A. Aguero y otres 4128 4125 No 11225 - sp. Higamar S.A. Agrícola I. C. I. CICTACIONES BUELLICAS 4128 Nº .11518 - de Yacimiento Petroliferos Fiscales (E.N.D.E.) Nº 190. 4128 N? 11517 — de Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano E.N.T. ... 4128 No. 11470 - de la Admimatración Nac. de Vialidad.8. .1 SECCION IUDICIÁL: EDICTOS SUCESORIOS: No. 41546 — de Juan Ruiz 4138 - Testamentario de Maria Saravía o etc. Ny 11544 -4128 11533 -- de Segundo Arce. 11537 — de Julia Pastrana. 4128 Nº 11536 -- de Silvestre Modesti. 4126 Nº 11533 — de José Lorenzo Calderón o etc. y otros. 4128 4128 11529 — de Delfina Barrios de Angel. 11521 — de Domingo Mamani y otra. 4128 4128 al 4129 11520 - de Ramon Chihan. 4129 11513 - de Victoria Q. de Portocala. 11512 -- de Carlos Andres Masnaghetii. 4129 ΝQ 11511 — de Emilio Soliverez 4129. No. 11510 — de Gregoria Cortadellas de Avellaneda. 4129 Nº 11509 — de Segundo L. Juarez. 4129 NY 11508 — de Juan de la Cruz. 4129 Nº 11507 — de José Luis Avalos Nº 11500 — de Escolástica Ordonez de Arancibia...... 4129 No 11495 — De doña Magdalena Mariscal. 4129 Nº 11492 — De don Félix Herrera..... 4129 4129 N^{o} 11489 — De don Pedro Rodriguez, Nº 11478 - de Maria Politi de Hemsy.-.... 4179 4120Nº 11466 - de Salvador Lanocci. Nº 11460 — de la Suc. de Placida Gutierrez. 4129 4129 11449 — de Angela Aguirre..... 4129 1'440 .. De Herminia Matienzo de Fernandez Nº 11439 -- De Aage Flarup. 4129 Nº 11438 — De Reymundo Gerónimo. 4129 4*** Nº 11437 - De Antonio Acosta. No 11435 - De Carolina Cruz de Barrionuevo. 4129 11434 — De S. Mamaní Hermógenes o atc..... Nº 4129 No 11430 -- De Gerónimo Alberto. 4129 Nº 11428 - De Martino Di Bes. 4199 Nº 11429 - De Lorenzo Acedo. 4120 Nº 11428 — De Ermógenes Cresencio Mezanza y etc. 4130 Nº 11423 — (Testamentario) de José Trablon Granero. 4130 No 11418 - De Maria Visitación Diez Sanches 4139 -Nº 11411 - De Rosario Torres. 4130 No 11410 - De Leonardo Moreno. 4130 Nº 11408 — De Mercedes Cornejo de Figueros. 4130 11406 — de la Suc de Felipe o Abud Chain. 4130 11402 — de Santos Elina Guerrero de Farfán. 4130 Nº 11398 - de Sebastian Martinez 4131 Nº 11388 - de Eugenio Tejerina. 4130 No 11306 - de Vicente Nuncio. 4130 OTHERMANOLOMA Y KENSPEM SEDIKLERIC CO. No 11493 - Solicitado por Juan Parez Cano.

	PAGINAS
REMATES JUDICIALES: 11551 — por Luis Alberto Dávalos,	4130
11551 — por Luis Alberto Dávalos,	4130
11547 — por José Alberto Cornejo	4130
11545 — de la firma: Abraham J. Esper S.R.Ltda	
11541 — por José Alberto Cornejo	4131
11540 — por José Alberto Cornejo.	4131
	4131
7 11527 — por Arturo Salvatierra. 7 11524 — por José Alberto Cornejo	4131
o 11476 — por José Alberto Cornejo o 11498 — por Jorge Radi Decayl.	4131 4131 al 4132
notificación de sentencia	
9 11536 - Ejsc. Gregorio Rivero e Serafin F. Denevi 9 11505 - juicio: Martin Domingo Simonetti vs. Baltazar Rengel.	4133 4132
11000 Juicto. Martin Dounted Continues to Danagar temper.	1816 3104
CITACION & BUCIE	
9 11515 — Ejecución: Saturnino Briones vs. Roberto O. Stanziola	
No 12368 - En juicio Vicente Luere vs. Amacleta Paredes y otros	4133
OTTOTORI CONSTRUCTORI	
SECCION COMERCIAL:	- '
9 11545 de ja firma de Francisco Cabrera	
11538 — de la firma: Conrado Marcuzzi S.R.Ltda	
THE STOREGOT IN THE NUMBER OF THE STOREGOT OF	
9 11548 — de Valentin y Hermogenes Tejerina	4133
NEWEN DE MECULIUS	
11519 — de la Tienda La Perla de Orân	4133
ምነት፤ የነውር ነገር ነገር ነገር ነገር ነገር ነገር ነገር ነገር ነገር ነገ	
V 11516 — de La Arrocera del Norte Soc. Anon.	4 (33
EDITOS DE QUIEBRA	
9 11535 - de Abel Flores	4133
ERCCION AVISOR	-
Asamblear.	, el la
Nº 11549 — del Círculo Médico de Salta.	413:
V 11534 — de la Federación Salteña de Pelota	413
	413
	1
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	
Mintel A. A. V. D. C.	
AVISO A LAS SUBICIPADUADES	413
AVIENS	
No 11553 — Bajance de la Municipalidad de Gral. Güemes. No 11552 — Bajance de la Municipalidad de Gral. Güemes.	. , , 41:
	بهرست _خ ارم: استبنینستانی . پ سامانن تها

SECCON ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO

DECRETO Nº 12321—E.
SALTA, Noviembre 12 de 1954.
Expediente Nº 488|C|1953.

Visto este expediente por el que el señor

Andrés Carlos Castro solicita reajuste de su

jubilación acordada por decreto Nº 4434 de fecha 24 de marzo de 1953, teniéndose en cuenta el mayor tiempo y sueldo percibido con pos-

terioridad al 31 de diciembre de 1953; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 5881 -J- (Ac

ta Nº 161) dictada por la H. Junia de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en fecha 21 de octubre

del año en curso, se hace lugar a lo golicita,

do por encontrarse el recurente comprendido DECRETO Nº 12333-E. en las disposiciones legales vigentes;

Por ello y atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado a fs. 43

El Vice Gobernador de la Provincia. En Ejercicio Del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 1º — Apruebase la Resolución Nº 5881 J. (Acta Nº 161) dictada por la H. Junta de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en fecha 21 de octubre del año en . curso, cuya parte dispositiva establece:

Art. 19 - REAJUSTAR el haber básico jubilatorio del señor ANDRES CARLOS CASTRO Libreta de Enrolamiento Nº 3.936.905, en la suma de \$ 777.49 (SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y NUE-VE CENTAVOS MONEDA NACIOAL), más un suplemento variable por aplicación de la Ley 954 y decretos complementarios de \$ 253.51 (DOSCIETOS CINCUENTA .. TRES PESOS CON CINCUENTA Y UN CETAVOS MONEDA NACIONAL), a liquidarse desde la fe cha en que dejó de prestar servicios.

are. 29 - Comuniquese, publiquese, insérteae en al Registro Oficial y archivese,—

ješim simbra.

Luis A. Borelli

My cripidation Santiago Fálix Alosso Llerrero. Oncial Mayor, do deoremia, F. y O. Publicos

DECRETO Nº 12332-E.

SALTA, Noviembre 12 de 1954. Expedientes Nes. 5084|C|1954 y 6022|C|1954 Visto las Resoluciones Nº8. 5859—J— y 5866 J- dictadas por la H. Junta de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, por la que declara caducas, pensiones a la Vejez y atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado,

El Vice Gobernador de la Provincia En Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 10 .-- Apruebase las Resoluciones Nos 5859-J-y 58664J- dictadas por la H. Junta de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en fecha 14 de octubre del corriente año cuya partes dispositi was establece.

Art. 19 - DECLARAR CADUCAS, a partir del 19 de octubre y-19 de settembre del corrien te año, respectivamente, las Pensiones a la Vejez Neg. 572 y 1703 otorgadas a favor de dona OTILDE CASTRO DE CAMPOS y de don VICTORINO LAZO, por haberse acogido a los beneficios que otroga la Ley 774.

Art. 25 - DECLARAR CADUCA, por no tener la edad exigida en el artículo 10 inciso a) de la Ley 1204, la Pension a la Vejez Nº 2874 codrespondiente a Pascuala Cruz del Departa mento de Iruya, con anterioridad al 1/10/54.

Art. 20 - Comuniquese, publiquese, insertese an el Registro Oficial y archivese .-

> JESTIC MENDEZ Luis A. Borelli

දීං දෙන්හි Santiago Félis Alonso Herrero Olisia Mayor de Economia, F. y O. Publicus

- SALTA, Noviembre 12 de 1954. Expediente No 4717 R 1954.

VISTO este expediente por el cual el señor JULIAN RIVERO, solicita reconccimiento de una concesión de agua pública para irrigar su propiedad Sin Nombre, catastro Nº 605, ubica, da en la manzana 30 del Departamento de Cafayate, con una superficie bajo riego de 1.000 m2. y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 418 dictada po el H. Consejo de Administración General d Aguas de Salta en fecha 6 de Julio ppdo, hac lugar a lo solicitado por haber dado el recu rrente cumplimiento a todos los requisitos exi oidos por el Código de Aguas;

POR ELLO, atento a lo dictaminado por e señor Fisial de Estado a fs. 26 y en 1150 d la facultad conferida por el artículo 355 a. Código de Aguas

al Vice Cobernador de la Provincia En Ejercicio del Foder E continu DECRETA:

Art, 19 - Appuébase el reconocimiento de una concegión de agua pública a la propieda... "Sin Nombre", catastro Nº 605, ubicada en la manzana 30 del Departamento de Cafayate del señor JULIAN RIVERO, para irrigar co. caracter permanente y a perpetuidad una superficie de 1.000 m2, con una dotación de un turno de media hora cada veinticinco dias cor todo el caudal de la acequia Municipal prove niente de la represa existente a la que sumin. tra el rio Chuscha.

Art. 2º — Déjase establecido que por no te nerse los aforos definitivos del rio a que se refiere la concesión reconocida por el artículo anterior, la cantidad concedida queda sujeta a la efectividad, de caudales del rio en las distin tas épocas del año, dejando a salvo, por lo tanto la responsabilidad legal y técnica de las autoridades correspodientes de la Provincia, que oportunamente determinarán para cada épô ca los caudales definitivos en virtud de las fa cultades que le confiere el Cédigo de Agues, Art. 39 - La concesión reconocida por el presente decreto, lo és con las resesavas previstas en los artículos 17 y 232 del Código de

art. 40 — Osmuniquese, publiquese, hair en el Registro Oficial y archivega

> JESSIC NEW TO Luis A. Borelli

Es cobia. marina Pélla Almon Ferrero Miciai Mayor de Economia, F. y O. Pública

DECRETO Nº 12334-E.

SALTA, Noviembre 12 de 1954 . Expediente Nº 4836|C|1954.

VISTO este expediente por el cual la señora RAMONA MAIDANA DE GONZALEZ SOUcita reconocimiento de una concesión de agua pública para irrigar su propiedad "Sin Nombre" catastro No 420, ubicada en el Departamento de Metan, con una superficie bajo riego de 2Has.; y

CONSIDERANDO,

el H. Consejo de Administración General de - Aguas de Salta en fecha 27 de julio ppdo., hace lugar a lo siliditado por haber dado el recurrente cumplimiento a todos los requisitos exi gidos por el Código de Aguas;

POR ELLO, atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado a fs. 21 y en uso de la facultad conferida por el artículo 355 del Código de Aguas.

El Vice Gobernador de la Previncia En Ejercidio Del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 1c - Apruebase el reconocimiento de ma concesión de agua pública a la propiedad Sin Nombre", catastro Nº 420, ubicada en el Departamento de Metán, de la señora RAMO-IA MAIDANA DE GONZALEZ, para irrigar con carácter permasente y a pepetuidad, una superficie de dos hectáreas con una dotación de un litro cinco cetilitros por segundo a de-rivar del rio Conchas y por la acequia de su ropiedad.— En época de estiaje, esta dotación te reajustară, porporcionalmente entre todos os regantes a medida que disminuya el ceual del mencionado rio.

Art 29 — Dejase establecido que por no te. nerse los aforos definitivos del rio a que se refiere la concesión reconocida por el articuo ant∮ior, la cantidad concedida queda sujeta a la efectividad de caudales del rio en las distintas épocas del año, dejando a salvo por lo tanto la responsabilidad legal y tecnica de las autoridades correspondientes de la Provincia, que oportunamente determinaran para ca da época los caudales definitivos en virtud de las facultades que le confiere el Código de

Art. 20 - La concesión reconocida por es presente decrejo, lo és con las reservas previstas en los articulos 17 y 232 del Código de

.. 42 -- Comuniquese, publiquese inserteen el Registro Oficial y archivece --

> JESUS MENDEZ. Luis A. Borelli

Es copia

Santiago Felix Alonso Herrero Oficial Mayor de Economia F. y O. Públicas

PECRETO Nº 12335-E.

SALTA Noviembre 12 de 1954.

VISTO lo nota cursada por el Consejo de Plants de Cinas Publicas, y siendo necesario proveer del personal solicitado, a fin de no Enterpecer tu funcionamiento normal,

Por ello.

El Vice Gobernador de la Provincia

En Ejercicio Del Poder Ejecutivo

DECRETA

Art. 10 - 405 1.1BESE al Consejo de Pla 1:es de Ubise Fublicas de la Provincia, a la sen rita AM LIA FEREZ, Auxiliar Principal de la Administración General de Aguas de Salŧa.

Art 29 - ADECRIBESE à Contadura Ge. nedal de la Provincia, a la señora MARGARI-Que mediante resolución Nº 456 dictada por TA C. CAHABOLA DE VIALAR, Auxiliar ge del Ministerio de Economia, Finanzas y Obras DECRETO Nº 12337—E. Publicas.

Art. 30 - Comuniquese publiquese insertese en el Registro Oficial y archivese.-

JES W RETRIEND

Luis A. Borelli

Es copia Santiago Felix Alonso Herrero Oficial Mayor de Economia F.yO.Públicas

DECRETO Nº 12326-E. SALTA Neviembre 12 de 1954, Expediente No 4709 Cil954

VISTO este expeliente por el cual el señor SEBASTIAN CANO solicita reconocimiento de una concesión de agua pública para irrigar su propiedad "Sin Nombre", catastro Nº 779, macada en el Departamento de Metán, con una superficie bajo riego de 2 Has. y;

CONSILERAMUO:

Que mediante Resolución Nº 420 dictada per el H. Consejo de Administración Genedal de Aguas de Salta en fecha 8 de julio podo, hace lugar a le selicifado por haber dado el recugrante cumulimiento a todos los requisitos exigidos por el Código de Aguas;

POH Fluid stento a lo distaminado per el softo: Tiscal de Estado, afs. 23 y en uso de in facultad conferida por el articulo 355 del Oódigo de Aguas:

> El Vice Gobernador de la Provincia En Elsreicio Del Podor Elecutivo DECRETA:

Art. 1º - Apruébase el reconocimiento de una concesión de agua pública, a la propiedad "Sin Nombre" catastro No 779, ubicada en el Departamento de Metan del señor SEBASTIAN CANO para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de dos hectáreas, con una dotación de un litro, cinco centilitros por segundo, a derivar del río Conchas y por el canal "San José" - En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcional mente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del mencionado rio.

Art. 24 - Déjase establecido que por no tenorse, los afores definitivos del río a que se refiere la concesión deconocida por el articu-🔻 🗽 anterior, la cantidad concedida queda sujeta a la efectividad de caudales del rio en las istintas époras del año, dejando a salvo, por le tanto, la responsabilidad legal y técnica do las autoridades correspondientes de la Provincia que oportunamente determinaran para cada época los caudales definitivos en virtud de las facultades que la conflere el Código de Aguas.

Art 39 - La consesión recorncida por si presenta decreto, lo és con las reservas piravistas en les articulos 17 y 222 del Código de Aguas.

Art. 49 - Comuni-uese, publiquese insertsno en el Registro Chisini y archivega.-

JESUS MENTO

Luis A. Borelli

re copia Santiago Yella A'cuso Herreto Official Mayor de Beonamia F.y O. Publicat

SALTA, Noviembre 12 de 1954. Expediente N° 1153[M]954.

VESTO el decreto Nº 12.198 de fecha 3 de noviembre dei corriente año, y siendo necessario disponer la liquidación del crédito cuya aperiura se ordena por el mismo, de acuerdo a lo informado por Contaduría General

> El Vice Gobernador de la Pravincia En Riercicio Del Poder Ejecutivo DECRETA:

"Art, 19 Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por esore-ría General a favor de la firma MANERO Y QUIROZ S.R.Ltda., la suma de \$ 5.692.50 (CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA "7 DOS PESOS CON 50/100 MONEDA NACIONAL en carácter re reintegro por Igual importe anohado de reas en consento de Controlmen Terafter si, con imputation al Anexe C - luciso June 12 OTROS GASTOS Principal a) l - Parcial "Art, 35" he la Ley N 941" de la Ley de Presupuesto en vigor.

natu 4. — Communquese, passiiquese, insértese, ... e. negistro Oticial y archivese,--

> 🖊 الألم أن الرياضية Luis A. Borelli

Es copia

Bantiago Felix Alonso Herrero encial mayor de Economia F. y O. Públicas

DIVERTO NO 12358- S. SALTA, Noviembre 12 de 1954. Expediente Nº 6189 Jul4

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que Contaduria General de la Francia o min. ca que mediante dioreto N- 3192 del 32 de anciempre de 1953, se jibraron de conformida la la suborgación enferida por el articaio 27 di la Ley de Contabilida Nº 94, 48, i) sucras de tespreria do \$ 500,000. - cupa una eligo Caja de Jubila iones y Para, lias de la Provincia de Salta, a 5% de interes annal y a 30 dias de plazo renovables a su vencimiento, day ieu lo ingressuo of Tesoro es agrico podutido de ata negociación, con usta de ingre \$J No 1591 Serie A del 30/12/53 por 5 995 416 97 min. según Boleta de Depósito del Banco Provinctal de Salta- Cuenta "Rentas Generales del Cobierno de la Provincia de Salta del 23 de di lumbre de 1953:

Que habiendose producido el Verumiento de las mismas el 22 de Enero de 1954 sin que se soliciten las renovaciones del caso, por cuanto interpretacioses erróneas motivarón su contabilización con crédito a las cuenta "Valores a regularizar Dirección General de la Vivienda Mayor costo obra Barrio 22 de ageste y Stekar y Cia, Adelanto Construcción edificio para Caja co Jubilaciones, por 5 puesta per el articulo anterior.— 800.000 y \$ 125.416.67 mm respectivamente a los fines de hacer frante a las erogaciones dispuestas por degretos Nºs. 8210 v 8211 del cast of coancil —6591 ob endmalalk ob the Nºs. 424 y 425 Economia, Intervenciones Nºs. 783 y 784|53 Ejerciclo Año 1953.— por \$ 590,909 y 6 200.000 mmn. respectivements, eun gargo a las imputaciones mencionadas; al reguzarso la cancelación qui e lo fue el 8 y el 3: de anda re de 1964, se predujo la compensación pata Oficial Mayor de Economia P. V.C. Pablicas etal, del caso dejando en consecuencia de re-

flejar las mismas el pasivo corres modiente.-Todo ello débese exclusivamente a Opiriones que suscitaron las leyes Nos. 1676 y 1706 promulgadas por el Poder Ejecutivo en el corriente año, al suponerse que poiría haber una compensación inmediata de deuda entre a Poder Central y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Salta, por cuanto seta última, en virtud de las citadas leves, debe un valor que pudo aplicarse a la cancelacion de las Letras que nos trata;

Por ello y atento en cuenta el tiempo trans. currido sin que basta la fecha se haya normalizado la situación expuesta.

> El Vice Gobernador de la Provincia-En Ejercicio Del Poder Ejecutivo

BEORETA: .

Art 19 - Defase débidamente establecido que las Letras de Tesorería negociadas mediante accreto Nº 8182 del 22 de diciembre de 1953 a treinta días de plazo, vencidas el 22 de enero de 1954 al 19 de enero de 1955, de acuerdo a la mo dalidad impuesta en esta clase de operaciones y en razon del tjempo transcurrido desde su van cimiento.-

Art. 29 - Dispenese la apertura de un crédito denominado "Subparcial IS- Intereses Le tras de Tegorería emitidas sideereto Nº 8182|54 por \$ 55.000.- m/n. y su incorporación dentro del anexo G- inciso unico- deuda PUBLICA -- PRINCIPAL 3 PARCIAL 2- de la Ley de Presupuesto vigente,-

Art 30 - Con intervención de Contaduria General de la Provincia, paguese por Tesoreria Ge neral a favor de la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SAL-TA, la suma de \$ 55.000.-- (CINCUENTA Y CIN CO MIL PESOS MOEDA NACIOAL) en cancelación del interes anual del 5% anual sobre \$ 1.000.000.- m n durante 360 dias del 23 de ene ro de 1954 al 19 de enero de 1955, con imputación al Anexo G- Inciso Unico- Deuda Publica- Principal 3- Pareial 2- de la Ley de Frequpuesto en vigor.-

Ari. 40 - Modificase las denominaciones de la cuentas dadas a los decretos Nos. 8210, 8211 y 8554 del 23|12|53, 23|12|53 y 22|1|54 respective. mente, Ordenes de Pago Nros. 733, 734|53 y 5|54 por \$ 800.000 \$ 200.000 y \$ 100.00 m|n. de ese or de, imputadas la primera a "Valores a Regularizar Dirección Geneval de la Vivienda" Mayor costo a Barrio 22 de Agosto y las dos restantes a "Valores a regularizar-Stekar y Cia., Adelanto Construcción edificio para Caja de Jubilacio nes por el de "Valores a Regularizar-Dirección General de la Vivienda y Obras Públicas Decreto Nº 8531|54,---

Art 50 - Por Contaduria General de la Pro vincia procedase mediante el asiento diario co. rrespondiente a efectuar la transferencia dis-

Art.º 60 — Déss cuenta oportunamente a las EH. CO, Legislativas de la Provincia,-

art 60 - Comuniquese, publiquese, institese dii el Registro Oficial y archivese,

> JESUS MENDEZ Florentin Torres

Ed copia.

Suntiago Felix Alonso Herrera

DECRETO Nº 12339-E

Salta, Noviembre 12 de 1954.--Expedien > Nº 6234-C-1954.-

VISTO este expediente por el que Contaduria Ge neral de la Provincia comunica que por el mede Setiembre del coriente año le ha correspondi do a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Salta, por su participación equi-¿ valente al 100% de la liquidación naciona[en la-Levida Indiviestos a las Ventas Nº 13.478 la su DE SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, a proma de \$ 274.909.17, importe que debe liquidar sele:

Por ello

El Vice Gobernador de la Provincia En Ejercicio Del Podor Ejecutivo DECRETA:

Art 16 - Con intervención de Contaduria General de la Provincia paguese por Tesoreria General a favor de la CAJA DE JUBILACIO-NES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SALTA la suma de \$ 274.909.17 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS CON 17/190 M/NACIONAL) por el concepto arriba indicado con imputación a la cuenta "REPARTICION AUTARTICAS Y MUNICIPALIDADES-CTAS CTES, CAJA DE JUDILACIONES Y PENSIONES DE LA PRO-VINCIA DE SALTA"

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese tege en el Registro Oficial y archivese.

Luis A. Borelli

JESS TO LEAVE TO THE

Es copia Santiago Felix Alonso Herrero Oficial Mayor de Espagmia F.y O. Públicos

DECRETO Nº 12340-G.

Salta, noviembre 12 de 1954

VISTO lo scheitade por la Dirección de la Escuela Norturna de Estudios Comerciales "Hi pólito Ingosen"; en nota de fecha 9 del actual,

El Vice Gobernador de la Provincia

En Ejercicio Del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 19 -- Autorizase a la Escuela Nocturna de Estudios Conterciales "Hipólito Irigoyen", para degignat a tres profesores de la misma a trasladarse e ja localidad de Tartagal el día - 23 del mos en curso, con el objeto de examinar a los glummos de la Escuela Nocturna de Comercio "Alejandro Aguado", con motivo de la finalización del período lectivo.

gen Art. 27 — Comuniquese, publiquese, insértesese en el Registro Oficial y archivese .--

> JESUS MENDEZ Jorge Aranda

Es Copia:

Aggregation

Maria Emma Salez de Lemme Official Mayor de Cobierno J. é I. Pública.

DECRETO Nº 12341-G.

SALTA, Noviembre 12 de 1954

VISTO la nota del señor Interventor Municipa, de San Ramón de la Nueva Orán, en là que solicita la reapertura de un camino que Tuora cerrado en la distancia de una cuadra la Carcel Penitenciaria (apógrafo), Don RA-

to y Alfredo Luna, vecinos de ega Ciudad,

Por tile

El Vice Gobernador de la Provincia En Ejercicio Del Podor Ejecutivo DECRETA:

Art 1º -- Autorizase a la MUNICIPALIDAD ceder a la reapertura de un camino prolonga ción de la calle Eva Perón, (antes Alvarado) de esa Ciudad.

Art. 3: - Comuniquezo, publiquese, insétu en el Registro Oficial y archivese.-

> JESUS MENDEZ Jorge Aranda

Es Copia:

Waria Erama Sale, de Lemme Oficial Mayor de Gobierno J. é I. Fública.

DECRETO Nº 12342-G.

SALTA, Noviembre 12 de 1954

VISTO la nota de fecha 4 del mes en curso del señor Interventor de la Municipalidad de General Guemes en la que solicita aprobación de la Resolución Nº 112 dictada por la misma con fecha 30 de octubre ppdo., y en la que se amplia el Presupuesto de Gastos pa., ra el ejercicio 1954 en la suma de \$ 77.882.85 para cubrir la deuda por pavimentación de calles contraida por esa Comuna con el Gobierno de la Provincia,

El Vice Gobernador de ja Provincia En Ejercicio Bel Podor Kjacutivo DECRETA:

Art. 16 - Apruebase la Resolución Nº 112 .c) dictada por la Intervención de la Municipalidad de General Guemes, con fecha 30 de octubre ppdo., por la que se amplia el Presupuesto de Gastos para el ejercicio 1954 en la suma de \$ 77.882.85, a los fines enunciados precedentemente.

Att. 27 - Comuniquese, publiquese, Insert. en el Registro Oficial y archivese,-

JESUS MENDEZ Jorge Aranda

Es copia María Emma Sales de Lemme icin! Mayor de Gobierno, fusticia é I. Pública

DECRETO Nº 12343-G.

SALTA, Noviembre 12 de 1954.

VISTO la nota de fecha 9 del mes en curso. en la que la Dirección de la Cárcel Penitencia ria, comunica que el empleado Transitorio a jornal de ese establecimiento don Ramón Machaca, se encuentra comprendido en el Art 35 del Convenio Nacional Justicialista Nº 138 50, en vigencia para la Industria Gráfica afines, y en el Art. 103 Inc. e) de la Ley 1138 de Estabilidad y Escalaton del Empleado Pubiica.

El Vice Gobernador de la Provincia En Ejércicio Del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 10 - Suspendese en el ejercicio de sus fuciones al empleado Transitorio a jornal de molongación de la calle Eva Perón (antes Al-) MON MACHAGA, por el termino de doce (12) designa a los señores Cayetano Choque, Ana

varado): por deveminación de la firma Alber dias, con anterioridad al día 9 del corriente mes.

> Art. 29 — Comuniquese, publiquese, inseluce en ei Registro Oficial y archivese.—

JESUS MENDEZ Jorge Aranga

Es copla

María Emuna Sales de Lemme -Oficial Moyor de Gobierno Justicia é I. Pública

DECRETO Nº 12344-G.

SAUTA, Noviembre 12 de 1954.

VISTO lo solicitado por Jefatura de Policia en nota Nº 2533 de fecha 8 del mes en curso,

El Vice Gobernador de la Previncia En Cerdicio Del Podor Ejequizzo DECRETA:

Art. 19 - Nombrase Auxiliar 3ra de la Ban da de la la la relicia, a la señorita PRI MITIVA PASCALA CARDOZO (Clase 1932 M. I: 1.740.835 DM 63), afectada al Hogar Buen Pastor a pariti del 16 del actual y en reemplazo de don Ernesto Lastero.

Art. 2º - Disponese, con anterioridad al Io del corriente, los siguientes ascensos entre el personal de Jetatura de Policia, que se detada a continuación.

- A cabo de la Comisaria Seccional Tercera, al actual Agente de la misma, don PEDRO LUCIO (L. AZQUEZ; en reemplazo de don Victor A. Chocobar;
- b) A cabo de la Comisaria Seccional Segunda, al actual Agente de la misma con je-rarquia de Cabe, don TRANSITO GUAN-CA en reemplazo de don Marcelino Guan. CA:
- A cabo de la Comisaria de Servicio, al ac tria! Agente de la misma, don EMILIO MARTINEZ, en reemplazo de don Justo Pastor Criz.

Art. 39 - Rectificase el art. 29 del decreto Nº 13 208 de recha 4 del actual, por el que se suspende en el ejer i de sus funciones al Official Inspector of organist-de Seguridad y De fensai, don FELIN ZACARIA ASMAN, dejandos establicido que su verdadero cargo es como Oficial Pers. 5 perior de Seg. y Defen. a: y no como erroneamente se consignara en dieno des lun.

Ait 41 Pidlast Ela mento l' Bonto il 1:0 11446 de fecda 2 de Setiembre podo, por el que e suspende du el ejercicio de sus funciones a. Comisario de 2da categoria de Campo Quijano (R de Lerma), don JORGE ANTONIO VOITG, y al Oficial de la misma, don TORI-BIO NOLASCO, por haber resuperado el sobreseimiento definitivo.

Art. 50 — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese --

JESUS MENDEZ Jorge Aranda

Es copier

María Emma Sales de Lemma Olicial Mayor de Golherne, Justicia é l. Pública

Decreto no 12345—6.

SALTA, Noviembre 12 de 1954 Expediente No 7103/54.

VISTO el decreto Nº 11.356 de fecha 25 de agosto ppdo, en el que en su artículo 2º se

tonio Herrero y Eumelio Ferreyra, Auxiliares-10 de la Oficina de Contralor de Precios y Abastecimientos desempeñándose como Inspec tors de básculas en el Ingenio Azucarero San Martín del Tabacal y mientras dure la zafra;

v CONSIDERANDO:

Que por nota del 26 de octubre último, los nombrados señores Cayetano Choque, Antonio Herrera y Eumelio Ferreyra comunican que la zatra ha terminado el día 13 del mismo mes;

Por ello, y atento lo informado por la Ofi ema de Contralor de Precios y Abastecimientos

El Vice Gebernador de la Provincia En Eisreloio Del Podor Ejecutivo DECRETA:

Art 19 - Dáse por terminadas las funcio. nes de los Auxiliares 1º de la Oficina de Contralor de Precios y Abastecimientos, señores CAYETANO CHOQUE, ANTONIO HERRERA y EUMELIO FERREYRA quienes se desempe haron como Inspectores de báscula, durante la zafra, en of Ingenio Azucarero San Martin del Tabacai.

Art. 29 -- Comuniquese, publiquese, insér tere en a Razistro Oficial y atchivese.

> JESUS MENDEZ Jorge Aranda

- Le Copia! María Emma Sales de Lemme Official Mayor de Goblerno, Justicia é I. Público

DECRETO Nº 12346-G.

SALTA, Noviembre 12 de 1954. Expediente Nº 7100|54.

VISTO la nota de fecha 10 del mes en curso, de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Cobierno Justicia é Instrucción Pública en la que solicita transferencia de partidas, a fin de regulargar las cuentas correspodiente al Presupuesto de Gastos de la Biblioteca Provin clas "Dr. Victorino de la Plaza" del Ejercicio

El VIco Gobernador de la Provincia

En Elercicio Del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 10 - Transfierense por Contaduria General las signientes partidas correspodientes al presupuesto de gastos de la BIBLIOTECA PIOVINCIAL "DR. VICTORINO DE LA PLA-ZA", en la rigulente forma y proporción:

De! Anexo "DD". Inciso IX Principal a)1-Parcial 10 Conserv. de intalaciones \$ Parcial 11 Coserv. de Mob. v Artef. Parcial 39 Utiles Lib. Imp. y Enc. \$ 700

TOTAL

para reforzar las siguientes partidas parciales:

Parcial 7 Comunicaciones Parcial 15 Amergia Electrica

\$ 600 \$ 350

TOTAL

\$ \$80

del mismo Ansko é înciso de la Ley de Presupuesto en vigencia Ordan de Paga Amial NO 62, *** where is not had a section in the

Art 2º - El presente decreto será refren. dado por S.S. el Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública y por S.S. el Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas. Art. 3º — Comuniquese publiquese insertesc en el Registro Oficial y archivese.—

> sabus Milibila durge

Luis A. Borelli

Maria Emma Sales de Lemme meia: Mayor de Gobierno, Justicia e 1. Pública

DECRETO Nº 12347-G.

SALTA Noviembre 15 de 1954. Encontrándose de regreso de la Capital Fe-

deral, S.E. el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Ricardo J. Durand.

El Vice G ernador de la Provincia En Ejercicio del Poder Ejecutivo DECRETA:

Art. 1º - Ponese en posesión del mando gubernativo de la Provincia, a S.E. el señor Gobernador Dr. RICARDO J. DURAND.

art. 27 - Consumquese, parinquese, insertest a el Registro Cficial y archivese.-

> JESUS MENDEZ Jorge Aranda

s copid:

María Emma Sales de Lemme - Jan Mayor de Gobierno, Justicia é I. Pública

DECRETO Nº 12340-G.

SALTA Noviembre 15 de 1954

VISTO el decreto Nº 12274, de fecha 9 del mes en curso, por el cual se dispone la clausu ra del presente año lectivo con fecha 15 del corriente y no habiéndose comprendido en el mismo a los establecimientos educacionales de pendientes del Ministerio de Educación de la

Que los motivos invocados por el Ministerio de Salid Pública y Asistencia Social que originaran al decreto Nº 12274, subsistan ple

Por ello y atento es convenio de coordinación de las enseñanzas existente con dicho de partamento de estado.

- El Gobernador de la Frovincia **的数据就整个人**:

Art. 10 - Ampliase el decreto Nº 12274 de fecha 9 del actual, dejámdose establecido que la clausura del presente ciclò lectivo comprende también à todos los establecimientos de en señanzas primaria, secundaria y especial, de, pendiente del Ministerio de Educación de k Nación, que funcionan en la Provincia,

Art. 20 - Comuniquese el presente decreto al Ministerio de Educación de la Nación, a la Inspeción Seccional de Esquelas Nacionales v a los establecimientos de engeñanzas secundarja dependientes de ése Departamento de Estade.

Art. 20 - Comuniqueso, publiquese, insértee en el Rigistro Oficial y archivese .--.

RICARDO 1. DURAND

Es Yopid:

María Émina Sales de Lemme Mala Mayor de Gobierño, fusticia é l. Pública

DECRETO Nº 12349-G.

SALTA, Noviembre 15 de 1954.

VISTO la nota cursada a este Poder Ejecu tivo por el doctor Lus Maria Arias Usandivaras, quien fuera designado Ministro de la Exema. Corte de Justicia de la Provincia por de. creto Nº 12.034 de fecha 22 de compre ppdo. y posteriormente confirmado en el cargo por decreto Nº 12.270 de fecha 10 de noviembre en curso, a raiz dei acuerdo prestado por el H. Senado en sesión secreta del 2 del actual;

y CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia el doctor Arias Usancivaras comunica a este Gobierno la im posibilidad de tomar posesion de su cargo por haber surrido un asaque cardiaco diagnosticado como fibrilación auricular en cincumstancias de trasiadarse a esta Provincia;

Que en consecuencia hace renuncia à su cargo en atención, a su precario estado de salud y ante la inseguridad del tiempo que demandaria su restablecimiento:

Per tedo ello,

w. workland to is Prounce Deckin'ia:

Art. 10 - Aceptase la renuncia presentada por el doctor LUIS MARIA ARIAS USANDI. VARAS, al cargo le Ministro de la Exma. Corte de Justicia de la Provincia,

inc. 37 — Comminguese, publiquese, insérito en el Registro Oriotal y aremyese.-

FUCALLU I. DURAND

mana kalma Sales es Lemme imial Mayor de Cobierno J. e I. Pública.

DECRETO Nº 12350-G.

SALTA Noviembre 15 de 1954

VISTO el decreto Nº 12349, de fecha 15 del mes en curso, por el cual se acepta la renuncia aundada en motivo de salud elevada por el doctor Luis Maria Arias Usandivaras, al cargo de Ministro de la Excma. Corte de Justicia de la Provincia, y atento a la vacante producida.

El Cobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 10 - Dèsignase Ministro de la Exema Corte de Justicia de la Provincia, al actual Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación, doctor RODOLFO TO-

Art. 2º - Solicitese el acuerdo constitucio. nal correspondiente al H. Senado de la Pro-

Art. 3º -- Comuniquese publiquese insertese en el Registro Oficial y archivese.

RICARDO I. DURAND SURE ALBERTA

Es cobien

aria Lunima Sales de Lemnie Oficial Mayor de Gobierno, Justicia & L. Pública

DECRETO NV 12861-G.

SALTA Noviembre 16 de 1954.

Atento lo solicitado por la Secretaria Geheral de la Gobernación en Memorandum Ne _91 de fecsa 15 del mes en curso.

Ei Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 1º - Autorízase a la HABILITACION DE PAGOS DEL MINISTERIO DE GOBIER NO, JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLCA, a liquidar al chofer de la Gobernación, don Patrocinio López, los gasios de viáticos y movilidad correspondientes a los días 7 a 13 del nal Administrat_lvo y nécnico) al señor Viactual con motivo de su viaje a la Capital Iredeal.

Art. 29 - Comuniquese, publiquesa, insértee en el Registro Oficial y archivese.-

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es Cabla:

Chiang imma Sales de Lemme Oficial Mayor de Gobierno Justicia é I. Pública

DECRETO Nº 12852-G. SALTA, Noviembre 16 de 1954.

> El Gabernador de la Provincia DECRETA.

Art. 10 - Danse por terminadas las funciones del Encargado de la Oficina de Registro Civil de Nazareno (Santa Victoria), don FER-MIN NAVARRO; y nómbrase en su reemplazo a don PABLO DOMINGUEZ.

art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.-

:RICARDO I. DURAND

Julius Aratica

Es Copia:

María Emma Sales de Lomme Oficial Mayor de Gobierno J. é I. Pública.

DECRETO Nº 12353-G. SALTA Noviembre 16 de 1954.

> El Gob mador de la Provincia - DECRETA:

Art, 1º - Danse por terminadas las funciones del Encargado de la Oficina de Registro Civil de Los Toldos (Santa Victoria), don LEANDRO APARICIO; y nómbrase en su reemplazo, a don LUCIO CASTILLO.

Art, 2º - Comuniquese, publiquese, insértes en el Registro Oficial y archivese,-

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es Cabia!

Maria Emma Sales de Lémins Oficial Mayor de Gobierno J. é I. Pública.

DECRETO No 12354-G. SALTA, Noviembre 16 de 1954. VISTO las notas N9s. 2558, 2557 y 2556 de Jefatura de Policía, y atento lo solicitado en las mismas:

- El Gobernador de la Provincia THE CRETA.

Art, 19 - Nombrase en caracter de ascenso, · Oficial Inspector (Personal Superior de Segu ridad y Defensa), al actual Auxiliar 3ro (Per sonal Administrativo y Técnico), don ALFRE-DO LUNA, con anterioridad al dia 1º del mes en curac y en reemplazo de Manuel Martin

Aguirre.

Art. 20 - Nombrase Auxidian 3rd. (Personal Obrero y de Maestranza) a₄ señor ROBERTO PUERTAS (Clase 1934 M. I. No 7,234,185 D. M. Nº 63), en carácter de reingreso, con anterioridad al día 16 del actual y en reemplazo de victoriano Aviles.

Art., 39 — Nómbrase Auxiliar 3ro. (Pens. 1 TOR HUGO GERARDO FRISSTA (Clase 19... M.I. Nº 7.237.202 D.M. Nº 63), en caracter de reingreso, con anterioridad al dia 16 del corriente mes y en reemplazo de Alfredo Luna.

Art. 40 - Dase de baja, con anterioridad a. Nº 11528 - SOLICITUD DE PERMISO DE dia 19 del mes en curso, a don JUAN GUE- CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA MES, en el cargo de Agente plaza Nº 460 de 1. 1 SEGUNDA CAFEGORIA EN EL DEPARTAcomisaria de Servicio.

al dia 5 del actual, a don marchelles ruce, 100607- "C" PRESENTADA POR EL DR. VIen el cargo de Agente plaza Nº 22 de la CO- CENTE SOLA, EN REPRESENTACION DEL misaria Seccional Primera

pensión en el ejercicio de sus funciones al Ca Nacional, la hace saber por diez dias al efec. po 1ro. de la Seccional Plazas y Parques, don to, de que dentro de veinte dias (Contados SEVERTNO RIOS, con anterioridad ai día i inmediatamente despúes de lichos diez dias), del corriente mes.

TURADO (Clase 1920 M.I. Nº 3.965.145 D.M. 4.000 mts. az. 305°, 5.000 mts. 35° y por ultircempiazo de Gregorio Quipildor.

dád al dia 1º del coriente mes, al cargo de Au. ziliar 3ro. (Personal Obrero y de Maestranza, por haber fallecido el titular don VICTORI... NO AVILES .-

Art. 109 - Nombrase Auxiliar 3ro, de la L. staniogrectrica Policiai al señor JUAN CAL LOS JEARRA (Clase 1923 - M.I. Nº 3.902 5. D.M. Nº 63; con anterioridad al día 1º de octubre pdo, y en remplazo de Federico Rami-

Arto 11? - Dase de baja, con anteriorida. al dia 1º dei setus, ¿ dom PEDRO BENITE SALCEDO, en el calgo de Comisario de 20a. categoria de la Comisana de Coronej Moldes.-Art. 120 .. Nombrese en caracter de asgens.

Comisario de 2da, categoría de la Comisaria o Coronel Moldes (Dpto. Eva Perón) al actua. Oficial Inspector Personal Superior de Seguridad y Delensa; dor MANUEL MARTIN A-GUIRRE, con anterloridad al día 1º del mes en curso y en reen plaze de Pedro Benito Salcedo.

Art, 13º -- Dejase sin efecto el decreto No 12.329, de fecha 12 des mes en curso, por el que se nembra al señor BERNARDO HELADIO VAZQUEZ, Sub-Comisario de 3ra. categoria de El Naranjo (R. de la Frontera) por estai cubierta dicha plaza

Art. 14º == Nombrase en caracter de reingreso, al señor BERNARDO HELADIO VAZ-QUEZ (Clase 1913 M.I. Nº 3.925.508 D. M. Nº 63 Sub Comisario de 3ra. Categoría de Almirante

dad al día 19 del actual y en reemplazo de Ramón Luna.

Art. 150 — Comuniquese publiquese, insertese, en el Registro Oficial y archivese.

> MCANDO J. DUKAND . Just of relatives.

Es copia:

María Emma Sales de Lemme Oficial Mayor de Gobierno, Justicia é I. Pública

EDICIDO DE MINAS

MENTO DE SAN CARLOS - JURISDICCION Art. 6º — Dáse de baja, con anterioridae. DE ANGASTAÇO— EN EXPEDIENTE ' Nº SENOR CELESTINO CORREA, EL DIA DIEZ Y OCHO DE MAYO DE 1954 HORAS ONCE Art. 60 - Aplicase ocho (8) ulas de see Y CINCO MINUTOS, - La Autoridad Minera comparezcan a deducirlo toque dos que con al-Art. 79 — Dáse de baja, con amterioridad a gún derecho se creyeren respecto de dicha socia 19 del mes en curso, a don ANTONIO 5 dicitud.— La zoña peticionada ha que dado re-RAIRE, en el cargo de Agente de la ront... gistrada en la siguiente forma; Señor Jefe: RAIRE, en el cargo de Agente de la Folica.

Para la inscripción gráfica de esta zona solicirerroviaria, Destatamento Metán, por exista
sumario administrativo instruído en su contra
la scuela de Angastaco, y se miden 7.000 me-Art. 8? — Nombrase Agente de la Compsa tros az. 2150 para llegar al punto de partida, de Rosario de la Frontera, al señor PEDRO desde el cual se miden 5.000 metros az. 2159 #1), con anterioridad al dià 16 del actual y en mo 4.000 mts. 125° para cerrar la superficie solicitada.-Según estos datos que son dados por Art. 90 - Declaranse vacante, con anteriori el solicitante en escrito de is. 2 croquis concordan te de fs. 1 y conforme al plano de Registro gra ico correspondiente la zona so icitada se en. Jentra libre de otros pedimentos mineros.in el libro correspondiente de esta Sección ha juedado registrada esta solicitud bajo el núme o 1689.— Se acompaña croquis concordante con a ubicación efectuada en el plano minero.corresponde que el solicitante exprese su conormidad a la ubicación efectuada. Registro Jrafico Agosto 24|954.- H. Elias.- Salta, Octubre 29|954 -- La conformidad manifestada con io informado per Registro Gráfico, registrese en Registro de Exploraciones" el escrito solicitud de fs. 2 con sus anotaciones y proveides.- Ou, es.- Noviembre 10954.- Habiendose efectuade il registro, publiquese el edicto en el Boletin Oficial de la Prov. en forma y término que establece el Art 25 del Código de Mineria, Cotóquese aviso de citación en el Portal de la f'scribania de Minas. - Outes - Lo que se ha

e) 18|11 nl 10|12|54

EDICTOS CITATORIOS

Nº 11828 - EDIOTO CITATORIO

le saber a sus efectos.

Salta, Noviembre 17 de 1954.

A los éfectos establecidos por el Cédigo de Aguas, se hace saber que ALFREDO A. AGUE-RO, EDMUNDO AGUERO Y EMILIO RAMON VILA, tlenen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 220.50 l.seg. a derivar de los arroyos Brown (Doto, R. de la Frontera), con anterieri de Las Piedras Puente de Palo y manantial Pa racier temporal-eventual, 420 Has, del immue- de Oran. ble "El Cedral", ublcado en el Departamento Salta. 27 de agosto de 1954 de Orán.

医骨髓 医皮肤 电电流

Salta, noviembre 17 de 1954

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS e) 18|11 at 19|12|54

NV 11501- EDICTO CITATORIO: REF.: Expte. 14610 48 .- ROQUE CUELLAR s. r. p.|153--1,--

A los efectos establecidos por el Código de Aruas, se hace saber que ROQUE CUELLAR tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua publica para irrigar con un caudal de 52,5 1|seg. a derivar del río Pasaje ó Juramento (margen izquierda) por la acequia de su pro piedad 160 Elas, del innueble "Fracción Fincas Sauce y El Arenal", catastro 167, ubicado en Bal buena, Departamento de Anta, 2a. Sección. - En estiaje, la chada propiedad tendrá derecho a un caudal que se reajustará proporciona mente entre todos las regantes a medida que disminuva el caudal del río mencionado.--BALTA, Noviembre 9 de 1954.-

ADMINISTRACION GENERAL DE AQUAS

s) 10 al 23/11/54

No 11 228 ... Thirth cita!!orto Ref: HIGAMAR S.A. so. de pag. 74-2

Compared to the control of the contr

A los elegios estatuidos pur el Código de Aguas se hace taber que HIGAMAR S. A. AGRICOLA. INDIVIDUARDI COMERCIAL È INDUS: RIAL tiene sodetado otorganiento de cricesión de agua publica para integr con caudales de 80 y 70 liseg, a derivar del Arroyo Barro de Olla con carta er tesapa al-pemanen te y temporal-eventual 152,1000 Has y 23,300 noiceara' elegimente del inmuelle 'tracción

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS e) 9 al 22|11|954

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 11518 — LICITACION PUBLICA YS. Nº 106 MINISTERIO DE INDUSTRIA DE LA NA-CION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS

FISCALES (ENDE)

"Llamase a licitación pública YS. Nº 100 por el término de 12 días a contar desde el 16 de noviembre de 1954, para la contratación de transporte de materiales varios de zona cen tral en Campamento Vespucio, y Aguaray y cuys, apertura se efectuará en las oficinas de la Administración del Norte de Yacimientos Pe ticliferos Fiscales (ENDE), sita en Campamen | to Vespucio el 1º de diciembre de 1954 a horas 11".

"Los interesados en presentar propuestas po ran dirigiise a la Administración del Norte de los YPF (ENDE) Oficina de Contratos Campamento Vespucio: Planta de Almacenaje, ave nida Saenz Peña 830, Tuoumán; Representación legal YPF, Deán Fime, 8, Salta y Oficina YRF Orân, donde podrán ser adquiridos los de cumentos de la licitación".

Ing. Armando J. Vetwini — Administracior

- 6) 16|11 al 1 |12|84

Nº 11517 - PERROCARRIL NACIONAL GE-NERAL BELGZANO E. N. T.

LICITACION PUBLICA - 9 DICTEMBRE 1954 — 11 HS. Construcción de un galpón pa ra locomotoras en nueva playa Est. Guemes-(Fcia. de Salta) Expte. 40625|47 Consulta y

to de Agua, por canales a construirse y con ca- de la Finca Bobadal, cajastro Nº 1876, del Dpto. retiro de pliegos en Oficina Via y Obras del Distrito Salta y en Oficina Licitaciones- Av. Maipú 4 — Capital. lugar este último donde se realizará la apertura de las propuestas.--Precio pliego \$ 200.- min.

e) 16a 129 11 54

Nº 11506 — CONSEJO DE GRANDES LUCHAS

Expediente Nº 48.78354

Llámese a Licitación Pública Nº 83|55; para el dia 24 del mes de noviembre de 1954, a la_s 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Neuroquirurgico del Norte en Salta y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendran lugar en el Departamente de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas — Paseo Co lon 329 — séptimo piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos è informe, al citado Departamente o a la antedicha dependencia, sita en General Pablo Richieri sin Salta.

Las necesidades se refieren ar leña, articulos de electricidad, limpieza, almacén, carne, leche, huevos, pan, papas, impresos, etc.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1954

El Director Gral, de Administración

6) 12 al 18|11|54

Nº 11470 -

CONTRACTOR Ministerio de Obres Públicas de la Nación,sitración General de Vialidad Nacional, Melitación pública de las obras del carrimo de Rizolio Seco - Pronenal (Km. 13, 723 - Km. 45,720) \$ 7.970,397,18. Presentación propusatas to de Noviembre a las 10 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Melpu 3, planta baja, Capital

c) 2 al 22|11|54

edictos sucesorios

No 11546 - SUCHSORIO: Luis R. Casermeiro, Juez de 3rs. Nominación Civil y Comercial cita por 30 dias a herederos y as eccores de Juan Ruiz Habilitase la feria del mes de ene V 20

Selta, noviembre de 1934

e) 12 1154 al 3/155

NO MS44 - TESTAMENTARIO - El señar Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta dias a herederos y acreedores da MARIA SAPAVÍA c MARIA ESCOLASTICA O MARIA ESCOLAS CA DEL TRANSITO SARAVIA CASTALLO-Habilitase la Peria-

Saits, noviembre 19 de 1954

WALDEMAR SIMENSEN Escribano Secretaria 6) 22 11 34 41 3 1 56

Nº 11539 - OSCAR P. LOPEZ, Juez dei Juzgado de 1a. Engancia la. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 dias a here deros y acresdores de la de SEGUNDO ARCE

ECON TURCAL

ð lister valer sús derechos.--

ALFREDO H. CAMMAROTA Escribado Secretarlo.-

e) 19|11 al31(12|54

Nº 11587 — SUCESORIO: Al sector Juez de Pri mera Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. No minación cita y emplaza por el término de treia ta días a los herederos y acreedores de doña Ju LIA PASTRANA.

SALTA, 18 de Noviembre de 1954.—

E GILIBERTI DORADO Escribano Secretario e) 19|11 al 31|12|54

No 11536 — SUCESORIO: — El Dr. Jorge L. Jure Juez de 4ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta álas a heredees y acre edore: de SILVESTRE MODESTI.

SALTA Noviembe 18 de 1954 --

WALDEMAR A. SIMESSEN Escribano Secretario,-

ee) 10|11 al 31|12|64

Nº 11833 — SUCESORTÓ: El Juéa de Tercera No minación Civil y Comercial citá y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de JOSE

DE CALDERON y GREGORIO 6 GREGORIO JESUS CALDERON .- SALTA, Noviembre 18 de 1954,

E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario e) 19|11 at 31|11|54

Nº 11529 - SUCESORIO: El Juez de ira. Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treina días a herederos y acresdores de DELFINA BARRIOS DE AN-GEL.

Saita, noviembre 17 de 1954

E. GILIBERTI DORADO Escribano - Secretario

e) 18 11 al 30 12 54

Nº 11821 - SUCESORIO! Juez Civil Tercere Nominación cita por treinta dias interesados su cesión DOMINGO MAMANI y ROSA MAMA NI DE BONIFACIO - Salta, Noviembre 12 de

E.GILIBERTI BORADO - Escribano Secretario e) 1611 at 201954

No 11526 — SUCESCILIO: Juez Civil Terfora LORENZO 6 LORENZO CALDERON, JOSE Nominación cita por treinta dias interesados pas que dentro de diche termine comparezcan Chuz à Chuz Calderon, avelina loppe aucesée Ramón Chillan. Seles, noviembre

10 de 1954

E GILIBERTI DORADO - Escribano Secretario e) 16[11 al 28|12|54

Nº 11513. SUCESORIO: El Sr. Juez de Pri-· mera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita v emplaza por treinja días a he rederos y acreedores de doña Victoria Quiroga Mendez de Portocala.— Salta, 12 de Noviembre

E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario apercibimiento de Ley.— La Caldera, Noviembre e) 15|11 al 27|12|54.

Nº 11512 - EDICTO: El Señor Juez Civil de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS AN— DRES MASNAGHETTI. Salta, Noviembre 11 de

E. GILIBERTI DORADO - Escribano Secretario

e) 12|11 al 24|12|54

Nº 11511 - EDICTO: El Señor Juez Civil de Tercera Nominación, cita y emplazo por treinta días a herederos y acreedores de EMI--LIO SOLIVEREZ., Salta, Noviembre 11 de 1954. E. GILIBERTI DORADO — Escribano Secretario

e) 12|11 al 24|12|54

Nº 11510 - JORGE L. JURE, (Juez interino). del Juzgado de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comecial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de GREGORIA CORTADELLAS da AVELLA-NEDA, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos. .

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA

Escribano Secretario

e) 12|11 al 24|12|64

Tercera Nominación, cita por treinta dias a de 1954 herederos y acreedores de Don SEGUNDO L. WALDLMAR A. SIMESEN Escribani Scit-JUAREZ, Salta 10 de Noviembre de 1954. E. GILIBERTI DORADO - Escribano Secre-

tario

e) 12|11 al 24|12|54

NC 11508 - SUCESORIO: El señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN DE LA CRUZ, bajo apercibi. miento.- Salta, Noviembre 10 de 1954.- Alfredo H. Cammarota. Escribano Secretario.

e) 12|11 al 24|12|54

No 11507 - EDICTO: Et Sr. Juez de lv Instancia 1º Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE LUIS AVALOS.-Salta, Noviembre 9 de 1954

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA Escribano - Secretario

e) 12|11 al 24|12|54

No 11500 — EDICTO.— El Juez de 2da. Nomi nación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y agraedores de Do días a herederos y agreedores de doña Her-As ESCOLASTICA ORDONEZ LIE ARANCI - minia Matienzo de Fernandez. Salta, octubre

BIA.- Salta, Noviembre de 1954.-

4.53 WALDEMAR SIMESSEN - Escribano Secre.

Nº 11495 - EDICTO

tario. —

Justo Pastor Lizondo, Juez de Paz Propieta rio de La Caldera, cita y emplaza por su dias bano Secretario e Magdalena Mariscal baj

3 de 1954.

JUSTO P. LIZONDO - JUEZ DE PAZ (e) 8!11 al 20|12|54

No. 11492 — EDICTO: SUCESORIO: El Sr Jue.: de Cuarta Nominación Civil cita por 30 dias a herederos y hacreedores de don FELIX HE ERERA, Salta, 6 de 1954.

e) 8|11 al 20|12|54

Nº 11489 - EDICTO: El Juez en lo Civil ; Jomercial de 4º Nothinación en el juicio o eserio PEDRO RODRIGUEZ, cita y empla por treinta dias a herederos y acreedores de causante.

aita, Noviembre 2 de 1954.-WALLEMAR A SIMESEN Secretario e) 5|11 al 17|12|54.

∴ 11478 — SUCESORIO. El Sr Juez de 1º listancia 4º Nonlinación de le el y el electy Llala por treinta dias a heredella y acreedore S MALIA POLICE DE LELLSE, Care 25 c ctabre de 1954. WALDEMAR A. SIMENSEN

e) 3|11 al $1\hat{5}|12|54$

W 11866 - SUCESORIO of Jac. On-Convergial Cuarta Nominacion cita y empla par tientia dias a hereocone v acreedores o Nº 11509 - SUCESORIO: El Juez Civil de 301 SamVADOR LANOCCE, Santa, Octobribe

rio.

ai 2011 ai 14/12/34

e) 26|10 al 7|12|54

Nº 11460 - EDICTOS

Jorge Lorand Jure, Juez interino del Juzgado de Primera Instancia, Primera Nominació: en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por trenta días, a herederos y acreedores de la Sucesión de PLACIDA GUTIERREZ.

> Secretaría, 26 de octubre de 1954 ALFREDO HECTOR CAMMAROTA Escribano - Secretario e) 27/10 al 9/12/54

Nº 11449 - EDICTO: El señor Juez de Segur. da Nominación, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ANGELA AGUI-RRE. Salta, octubre 2 de 1954. ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario

Nº 11440 - SUCESORIO: El señor Juez de-Tercera Nominación en lo Civil cita por treinta

de 1954. Enrique Giliberti Dorado. Secretario. e) 25|10 al 6|12|54

e) 10|11 al 22|12|54 NV 11439 — E señor Juez de Primera Instan ua Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de hage Flarup, bajo apercibimiento de Ley,-

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA - Escri

-e) 25|10| al 6|12|54

Nº 11438 - SUCESORIO: El Juez de 1a. Ins sencia 2a. Nominación Dr. Luis R. Casermeiro, cita v emplaza a herederos y acreedores de REYMUNDO GERONIMO, por 30 dias.-

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Se-

e) 25|10 al 6|12|54

Nº 11437 - SUCESORIO: Sr. Juez Civil y Co cercial, Primera Nominación cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don NTONIO ACOSTA - Salta, octubre 6 de 1954. ALFREDO HECTOR CAMMAROTA - Escricano Secretario

e) 25|10 al 6|12|54

Nº 11435 - EDICTO: VICTORIANO SARMIEN FO, Juez Paz Fitular Embarcación, cita y emjlaza por treinta dias a herederos y acreedores de CAROLINA CRUZ DE BARRIONUEVO.-Edictos Boletin Oficial y Foro Salteño. EMBARCACION, octubre 20 de 1954 VICTORIANO SARMIENTO :- JUEZ DE PAZ TTULAR

e) 25|10 al 6|12|954,

Vº 11434 — EDICTO: JORGE L. JURE, Juez terino de la Instancia la Nominación cita y uplaza por treinta días a herederos y acreedo es de S. Mamani Hermógenes o Sarmiento Mamani Hermogenes, para que hagan valer us derechos.— Salta, 20 de Octubrde de 1954. LFREDO HICTOR CAMMARUTA-Escribao Secre;ario.

8) 22[(i) & 3|12.64 -

v 1143, S. t ESCRIO: E Juez Civil de Ter era Nominación, sita y enislaza por treinta ilas a herederos y actidores de GERONIMO OFHERLE

Sata cetubre 10 de 1954

E GILIRERTI I. LAND Escribano Secretario e) 21|10 al 2|12|54

No 11429

El Juez de 2da, furnillación Civil y Comer cial cita y emplaza por treinta días a herede. res y acreedores de LORRANO ACEDO. Suita, cotubre . de 1954

ANIBAL UKRIBARRI Escribano Secretario

c) 21/10 at 2/12/54

Nº 11428

El fuez de Eda. Nominación Olvil y Comer vial cita y emple za per trainte dias a herada tes y acreedores ca MASAINO DI BEZ.

Saita, ocuebre 1 Sde 1954 ANIBAL URP BARRI Escribano Secretario e) 21|10 al 2|12|64 ta y emplaza por el término de 30 días a here deros y acreedores de ERMOJENES CRESEN CIO MEZANZA, JUAN VENANCIO MEZANZA Y VIRGIIA URTADO DE MEZANZA, Salta, Octubre 14 de 1954

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario e) 21|10 at 2|12|54

No 11423 — TESTAMENTARIO: El Juez CL vii Dr. Jorge Lorand Jure, 4a. Nominación cits y emplaza por 39 diss a herederos y acreedorae de JOSE TRABALON GRANERO.-

Salta, Octubre 19 de 1954 --

WALDEMAR A. SIMESSEN Escribado Secreario....

e) 20|10 al 19|12|54

Nº 11418 - SUCESORIO: Si Juesz de la. Nominación en lo Civil y Comercial, cita-y emplaza por treinta dias a acreedores y here deros de Maria Visitacion diez Sanchez Salta, octubre de 1954

Alfredo Mactor Cerninerota Secretamo ed this of will be

Nº 11411 - SUCESORIO. Al Anez de tercera Nominación en lo civil y Comercial, cita y empla sa por trainic dias, a herederos y acresdores de ROSARIO TORES, Este occuere 13 de 1954 É GILIBERTI DONADO Scoretario.

e) 15|10 s|28|11|54

no 11410 — Sucesorio el selo: Juez de ter cers. Nominación en lo Civil y Comercial, cita r amplean per treinte dies e herederes y sere ecores de LEONARDO MORÉNO, Salta. Detu bre 15 de 1864.— E. Ciliberti Doredo. Secreta

e) 15/10 al 38/11/54

No 11403 — Il señor Juez do la Instancia As Nominecton en lo Civil y Comercial Dr Radolfo Tobias, cita y emplaza e heregeros y acresdores de doña Mercedes Obrasio de Pi gueroz per treinta dias.

Seits, cotribre 16 de 1954

E GILIBERTI DORADO Estibelio Secretario e) 14/16 al 25/11/54

Nº 11465 - EDICTOS - JORGE LORAN JU-RE, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Frimers Noninación, cita durante freinta dist a heroderos y acroedores do la Subesida de FELIFE O ABUD CHAIN, Ashe, 11 de Octubre de 1934 ---

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA Megricano Secretario 6) 12/16 41 24/11/54

no 11402 - OUCHSORIO - Luis R. Caset wells Juez de Primera Instancia Segunda Nominaelón Civil y Comercial declara abierto el julcio successio de Doña Santos Elina Guerrero de Parián, y cita y emplesa por usinia dies a interesados.

Salsa, nation bre a de 1984

ANIBAL TERFEARET Mathumbi Secretario o' 1916 at \$411164

Civil y Comercial de Segunda Nominación, ci nacion Civil cita y smplaza por treinta días cel a cargo del comprador. a berederes y sersedores de don EEEASTIAN MARTINEZ.

> Salta, Octubre 8 de 1934. ALFREDO H. CAMMAROTA Recribado Eccroterio ---

> > e) 13 10 al 33 11:54

N 11388 — El Juez de la Instancia 2a. Nomina ción en lo Civi; y Comercial cita por freinta dias a herederos y acresdores de EUGENIO TX JERINA.--

Baha, Setiembre 6 de 194 .--ANIBAL URRIBARRI Escribano Esc. etario e) 11|10 al 22|11|4

Nº 11396 — SUCESORIO: El Juez de la Instancia 3a. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta dias a herederos ; acree dores de iVcente nuncio Cicli o Saquile o Squi dos de Vicente Nuncio Cicli o Saquile o Squili o Scichili o Scicli.

Salta, setiembre 23 de 1954-Waldewar Simensen

e) 22[11 el 3]11/4

Desinde mensura y amoionamento

Nº 11402 — EDICTO: DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO .- Se hace saber que se presento el Dr. Angel Maria Figueroa por Don Nº 11547 — FOR: JOSE ALBERTO CORNE-JUAN PEREZ CANO, solicitando deslinda men. Jo sura y amojonamiento de la Finca El Zapallar, vipleada en General Güemes, encerrada entre los siguientes limites: al norte, con las Fincas "San Isidro" y Cachipampa", arroyo de por medio; al sud con el Rio Mojotoro, con el que tambien limita por el Este; y al oeste, con la segunda fracción de la Finca El Zapallar que te mó para si el Sr. Rodrigo Carmona Ballesteros Superficia 350 hectareas.— Catastrada como par tida 260 de General Offemes.

El Dr. RODOLFO TOBIAS, Juez de 19 Instancia y 33 Nordinación en lo Civil y Comercia cita por treinta dias mediante edictos que se gublicarán en los diarios Boletin Oficial y Foro Salteño", a todos los interesados para que dentro de dicho térmiho comparezcan a hace: valer sus derechos en legal forma. - E. GILIEER TI DORADO.- Escribano Secretario. Solta, octubre 29 de 1934

e) 8|11 al 20|12|54

REMATES PUDICIALES

Nº 11551 - POR.: LUIS ALBERTO DAVAī.ôs

JUDICIAL SIN BASÉ - VOITURETTE CHE. vroley

. El dia Lunes 29 de Noviembre de 1984, a las 18 horas en 20 de Febrero 12 remataré SIN BASE, Una volturette marca "Chevrolei", patente Nº 5099, motor Nº 3759345 6 3493345, que se encuentra en poder del depositarjo judicial Sr. Salomon Sivero domiciliado en calle Rio ja 955 de esta Ciudad.— Ordena Sr Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, en autos: EJECUTIVO - DARIO F. ARIAS y ADOL PO ARIAS LINARES VS. SALOMON SIVERO App. \$4246,654.— No of acto del revocte di 201%

Nº 11425 — SUCESORIO El Señor Juez en la Nº 11296 — El señor Juez de Primera Nomi- como seña a cuenta del precio — Comisjon aran:

e) 23 al 29 11 54

No 11550 - POR: MANUEL C, MICHENE 2 Tractores y un arado con base de \$ 82.000 El dia Jueves 2 de Diciembre de 1954, en mi

egcritirio 20 de Febrero 136 a horas 18, rematara con la base de \$ 82.000 los siguientes bie-

Un Tractor marca "TRIUNFO" modelo "D. D" reacondicionado en buen estado, Numero 171937.-- Un Arado marca "Massey Harrys" 4 discos modejo "H" motor Número F. B. H. 218244x3 en buen estado. Un Tractor marca "FAURE URANIS" modelo T. V. Nº 98 para viñas a orugas rigidas blindadas con metor a nafta de 4 cilindros, arranque a mano y electri co, bateria de 12 volts con todo su equipo anexo compuesto de elevador hidraulico 18 dientes amo. Estos bienes se encuentran en la Finca Osma Dpto. de Chicoana.

En el acto del remate el comprador abonará el 30% como seña y a cuenta del precio de venta.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instan cia Cuarta Nommación en lo C. C. en el Juiglo "Ejecución Prenderia BANCO PROVINCIAL De salta vs. normando, rogelio Y Bonifacia da Matta de Zuniga

Comisión de cracel a cargo del comprador edictos por ocho dias en los ciarios Beletin Oticial y Norte,

-6) 23 11 41 2 12 54

JUDICIAL - AUTOMOVIL OHEVROLET -SIN BASE

El dia 29 de Noviembre de 1954 a las 18.30 horas, en mi escritorio: Dean Funes 169 remataré, SIN BASE, Un automovil marca "Chevrost' modelo 1947 patente 1175 la que se encuen. tra en poder del depositario judicial Sr. Normando T Zúniga domiciliado en Avda. San Martin 302 Cludad .- El comprador en tregara el veinte por ciento de seña y a cuenta del precio de venta.- Ordena Sr. Juez de Primera Enstancia Tercera Naminación C. y C. en tulcio: Ejecutivo Lega, Eduardo Alfredo vs. Normando T. Zuñiga y P. Martin Cérdoba.-- Cemisión de aranesi a sargo del comprador.... Edio tos por 5 dias en Boletin Oficial y Norte,

e) 23 aj 26|11|54

1 11542: POR: PORE ALPEATO COMMENTO judicial camioneta offerrolet sin

El día 2 de Diciprière de 1854 à las 18.- horas er: mi escritorio: Dean Funes 169 rematare SIN BASE Und comiônéta marca Chevrolet modelo 1930-Chapa de Salta 2371 motor No 835501 la que se encuentra en poder del depositario junio cial Sr. Tamen E. D. Ashur demiciliado on Urequiza 1798 Oludad, donde puede ser revisada

ios interescuios. — his comprodibr : existês . . . s. veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo Ordena Sr. Juez de Primera Instan cia Cutorta Nomintation C. y C. en juicio

go Preventivo Ashur Tanter E.D. 98. Felipe B, Completo de ayancel a carco de.

prador.— Edicios por 8 dias en Bojetin Oficial y Norte,-

eren eren eren eren eren eren eren er

e) 19111 al 50|11|84

Nº 11541 - POR: JOSE ALBERTO COUNEJO JUD:CIAL SIN BASE

El dia 30 de noviembre de 1954 a las 13 horas en mi escritorio: Dean Funes 169 rematare SIN BASE 1 Calefón para super gas marca Univer sal' Nº 1806; 1 Cocina super gas "Leruet" Nº 2004: 1 danmere merahan bara resdharaar (sbos de gas: 3 arañas de madera modelo "Timon cum 6 totos cada lina y 2 lámparas veladores mas ca "Timón" modelo mimi los que se hallan en poder del depositario judicial Sr. Valentin Altobelii domiciliado en Alvarado 777 Ciudad dende pueden ser revivsados por los injeresados. - El ompland entregara el veinte por cumo del pro cio de venta y a cuenta del mismo.-- Ordena Sr Juez de Primera Instancia Tercea Nonmación C. y C. en juicio: Ejecución Pendaria - V. Al tobelli Hnos, vs. Ernesto Palacios Comisión de ; o dei comprador. — Edictos por t

días en Boletín Oficial y Foro Salteño. --

e) 19|11 al 30|11|54

no 11540 - Por: Jose Alberto Cornejo JUDICIAL INMURBLE EN ESTA CIUDAD BASE \$ 21 666.66

El dia 13 de Diciembre de 1954 a las 18 horas James 169 remaiare CON BASE DE VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SE SENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL o sean las dos terceras partes de la avaluación fiscal el inmueble ubicado en calle Alvarado entre Arenales y Gorriti de esta ciudad el que mide 11.20 mts, de frente: 11.10 mts, de contra-frente per mas, we sondo on su costado Este y 52.50 en su costado Oeste. Superficie 585.93 1/2 mts2 limitando al Sud calle Alvarado; Al Norte propie dad de Candelaria ó María Candelaria Matearena y con propiedad de Rosario C. de Salcedo al Este popiedad de Francisco Viñuales y al Oes te propiedad de Juana Cruz de Lianos; segun prome winiverse page 10 528,- Titule 30 M.L. Cap. al folio 345 asjento 7 del libro 36 R.I. Capital Nomenclatura Catastral; Partida 3258 Circuns. i rounder the Managemen 6- Percesa 18 Bi comde venta y a cuenta del misme.— Ordena Sr. Juez de Pimera Instancia Tercera Nominación C , C. en juicio: Embargo Preventivo - Banco de Préstamos y Asistencia Social en represența cibn de Horacio Raul Liñero vs. Gerado Cayeta no y Luis J. Sartini . Comisión de arâncel a car go del comprador.— Edictos por 15 dias en Bole tin Oficial y Notre.-

6) 19[[[[]]][[]][[]]

'n" 11531 - POR: JUSE ALBERTO CORNE-C 30 %

Judicial - inmuerle en la ciudad BASE \$ 2.200.00

El dia 10 de Diciembre de 1954 a las 18 horas, remataré con BASE DE DOS MIL DOS CIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, e scan el inmueble ubicado en l'asaje s'hombre esquina Rioja, Mida 18.60 mts. de frente: 25.75 mts. de contra frente por 27.20 mts. de fondo en su costado Sud y 28.10 mts. en su costado Norte, limitando al Norte calle Rioja; al Este Pa. No 11823 - Por: JOSE ALBERTO CURNEJO saje s|nombre; al Sud lote 21 y al Oeste, con parte de los lotas 39 y 40, estando individualiza-

clatura Catastral; Partida 16.691 Section F. Man con 4 cartines; los que se et in nuran en poder zana 57 a Parcela I.— El comprador entrega- del depositario judicial Sr. Agustín Alberto Ni rá el veinte por ciento del precio de venta y culaces, en nombre y representación de Fran a cuenta del mismo.— Ordena Exema. Cámara cisco Stekar y Cia, dem.... la cr. Eva-Peron de Paz Letrada (Secretaria Nº 3) en juicio; Eje 7/3, Ciadad.— El comprador entregará el tiria cutivo.— La Regional Cia, de Seguros vs. Cos ta por ciento del preció de venia y a cuenta me Guantay.— Comisión de arancel a cargo del del del del del preció de venia y a cuenta me Guantay.— Crimera Ins comprador .- Edictos por 15 días en Boletia tancia Cuarta Nominación C y C en juicio. Oficial y Norte.

e) 18|11 al 9|12|54

Nº 11527 - POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL - 6 Lotes de terrenos - BASE \$

El dia 9 de Diciembre de 1954 a las 18 horas, en Deán Furias 167, remataré con la BA-SE DE DOS MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de su avalución fiscal, 6 lotes de terrenos contiguos entre si, ubicados en la Villa de San Loren. zo, jurisdicción del Departamento Capital desig nados con los números 2-3-4-5-6 y 7 del plamo archivado en Deción Gral, de Inmuebles ba jo Nº 1957, Superficie total 5.306.66 mts2. y dentro de los siguientes limites: Al Norte Pasaje s|nombre; al Este lotes 1 y ocho y propiedad del Sr. Herman Rabich; al Sud Camino al Dispensario Antipaludico y al Oeste Pasaje s nombre.- Título a folio 239 asiento 1 libro 12 R. I. Capital,- Nomenclatura Catastral: Partida 25.395 Sección C. Fracción III Manzana a.-Valor fiscal en conjunto de \$ 3.100.-- El comprador entregará el treinta por ciento del pre. cia de venta y a cuenta del mismo.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nom. nación C. y C, en juicio: Ejecutivo Carlos A. berto Amat vs. Genaro Cayetano Sartini -- Comisión de arancel a cargo del comprador.-Edio tos por 15 dias en Botetin Oficial y Foro Sal

9, 18|11 al 8|12|54

Nº 11524 - Por: JUSE ALBERTO CORNEJO prador entregara el velitte por ciento del pecio JUDICIAL - TORNO Y SIERRA SIN FI. SIN BASE

El dia 26 de Noviembre de 1954 a las 18.horas en mi escritorio: Dean Funes 169, rema taré SIN BASE, 1 Torno de madera e histro, en buen estado equipado con motor marca "Caeca" Nº 3522 de 1 1 2 H.P. y 1 sierra Sin Fin made In Belgium de 700 mm. el volante equipada con motor marca "Caeba" Nº 35616 de 4 H.P. los que se ancuentran en poer e los de positarios judiciales Sres. José Szonyi y Corintio Bernasconi, domiciliados en Córdoba 772- Ciu dad, donde pueden ser revisados por los interesados.—El comprados entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.- Ordena Sr. Juez de Primera Înstancia Tercera Nominación C. y C. en juicio; Prep. Via Ejecutiva La Regional Oja. de Segures vs. las dos terceras partes de la avalución fisca! Hogar S. R. L. Comisión de arancel a cargo del comprador.-

Edictos por 5 dias en Boletin Oficial y Norte. e) 17 al 23|11|54

JUDICIAL - SIN BASE

El dia 24 de noviembre de 1954 a las 18.do este lote con el Nº 20 de la Manzana 57b, horas en dil escritorio: Dean Funes 169, re bles bajo No 897, Titulo inscripto al folio 171 da "Reval" de 130 espaciós, 2 Escritorios de en autos "EJECUTIVO - ROMERO CESAREO

asiento 1 del libro 118 R. I. Capital. Nomen- mattern con 7 cajones opi y fichero metálico Ejecutivo — Palzonez, Vicente es Francisco Stekar y Cia. S. R. L. Connsión de arancel a cargo dei comprader.— Edictos per 5 dias en Boletín Oficial y Foro Salteño,-

e) 17 al 23 .1 54

139 11476 Remate Judicial .OR: JUSE ALBERTO CORNEJO ODICIAL - INMUEBLE EN TARTAGAL -GASE \$ 1.700.-

El dia 15 de Diciembre de 1954 a las 11,moras , en mi escritorio: Dean Funes 169, re. mataré con la BASE DE MIL SETECIENTOS PESOS MINACIONAL, el inmueble ubicado en a esquina de las calles Oran y Espaira de la Jugad de Tarragal, Doto. San Martin de esta crovincia, senalado con el Nº 1 de la Manzaua 87 del piano que corre agregado al folio 32? del protocolo de la Escripania de Gobierno ael año 1939.— Mide 30.10 mts. de frente; 30.70 mts, de contra frente, por 45.10 mts, de fondo, limitando al Norte lote 2; al Sud; calle Espa na, al Este lote 12 y al Oeste calle Oran,rivilo a folio 2 asiento 2 del libro 14 de R.I. de Oran.— El comprador entregarà el vein e por ciento del precio del venta y a cuenta del mismo.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia rumera Nominación C. y C. en juicio : Ejecu-Jivo José Elias Mecle vs. Maria Luz Ramirez ..e Paz.— Comisión de aracel a cargo del com-"rador.— Edictos por 30 días en Boletin Ofi. cial y Foro Salteno.

e) 3|11 al 15|12|54

Nº 11468 - POR JORGE RAUL DECAYL JUDICIAL

El dia 26 de Noviembre, en Urquiza 525, a las 17 hs. rematare SIN BASE los derechos y ac siones sobre la mitad indivisa de la casa sito en esta ciudad, calle Eva Peron (Antes Case ros) Nº 1187 1191.

techos de teja y tejucia y pisos de madera, mo. Frente a la escuela alberdi - so-

BRE PAVIMENTO

Consta: 10 habitaciones constituidas de adobe, saicos y baldozas.- Gran fondo, baño y cocina. Limita: N.: Calle Caseros, hoy Eva Perón; S. Propiedad de persona desconocida o de Rosario Casio de Salcedo; E. Propiedad de Valendar auregui y O: con propiedad de Gapriel Zeia la o Rosario Casio de Salcedo. Pisa sobre terreno de ocho metros de frente

por cuarenta de fondo.—

Títulos: Registrados en los libros 12 y 6, folios 52 y 15, asientos 54 y 16 respectivamente de la Dirección General de Iminuebles. - Parcela 25 manzana 6, Secolon "E" ... Catastro Nº 5607. ... Valuación fiscal s 27.600; - mpr.

En el acto del remate el 30% del precio co mo seña y a cuenta del mismo. Comisión a cargo del comprador. Ordena Sr. del plano archibado en Deción. Gral de inmue- mattre sin hash, i Maquina de escritir mar Juez Civil y Comercial, ia. Inst. y 3a. Nom.

VE. SARTINI GERARDO CAYETANO" Edictos: Norte y B. Official por 15 dias JORGE RAUL DECAVI Martillero.

e) 2 ai 22|11|54

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 11530 - NOTIFICACION DE SENTEN-CIA: En expediente "Ejecutivo - Gregorio Ri vero el Sarafin Francisco Denevi" del Juzgado de Segunda Neminación en lo Civil, se ha dictado en 3 de Noviembre de 1954 sentencia de remate cuya parte dispositiva dice: "FALLO: 19) Ordenando llevar adelante esta ejecución, con costas, hasta ser integramente pagado al actor el capital y accesorios legales, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Marcos Benjamin Zorrilla en las sumas de Un mil seiscientos pesos moneda nacional.— 20) Hacer efectivo el apercibimiento ordenado y tener por domicilio del ejecutado la Secretaria del Juzgado.- LUIS T. CASERMEIRO.

Salta, noviezabre 12 de 1954

e) 18 al 26 11 54

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 11545 - A las efectos prescriptos por la Ley 11.745, se hace saber que por escritura de fecha 17 de noviembre del corriente ano, autorizada por el Escribano con Francisco Cabrera, coña Yamile Concepción Esper de Nebrera hizo cesión favor del socio don Abranam Jorge Esper de la totalidad de las cuotas sociales que tenia en la Sociedad Abraham J. Esper Sociedad de Responsabilidad Limitada con asiento en Tartagal, departamento San Mur

Salta, noviembre 19 de 1954 FRANCISCO CABRERA

Santingo 635 🛶 Sajta.

6) 22 al 26 11 54

No 11838 - Los que suscriben: CONRADO MARQUEZI, argentino maturalizado; ALFRE-DO ARTURO CONSTANTE FEMMININI, argentino; y LUIS ESTEBAN POZZI italiano; les dos primeros casados y el último soltero; todos comerciantes, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Salta, en Rivadavia 640, Pedernera 295 y Belgrano 454, respec tivamente; ha dos primeros como únicos actuales mien bros de la sociadad "CONRADO Marcuzzi — sociedad de responsabi, LIDAD LIMITADA", CONSTITUIDA por inspremento del 10 de mayo de 1950 inscripto al Tollo 475 75, asiente 2432 dei libro 24 de Contratos Socialas, y modificado por los de fecha 18 de aposto de 1950, 25 de setiembre de 1955, 26 de febrero de 1954 y 28 de julio del vilano and 1964, incripted respectivamente al folio 477, asiento 2423 del misma libro 24, y al felio 25, asimito 2020, folio 83, asiento 2020, y foljo 154, asiento 3145 del fibro 26 de Contratos Sociales, todos del Registro Público de Comercio de esta Provincia, acordamos lo siguien-

Nº 11505 - NOTIFICACION: Al Sr. Baltazar Rengel.- Hago saber a Ud. que en el juicio ordinario: Daños y Perjuicios que le siguen los Sres. Martin, Domingo Simonetti, Eva Esther Leguizamón de Simonetti, Balvina Alonso y Jose Bertoldi, juzado de Primera Instancia Cuarta Nominación civil y comercial, exp. 18.643 1954; el Dr. Jorge L. Jure ha dictado la siguiente providencia: "Salta, 22 de julio de 1954:-- Al pun to 19) agreguese. - al punto 29) a merito de las constancias de autos y rebeldias acusada tengase por decaido el derecho dejado de usar por la contraria y siendo competente el juzgado abrasa este juicio a prueba por el termino de cuarenta Nº 11262 — CITACION: En juicio Nulidad de todos los dias habiles a cir providencias. — J/JU. RE - Salta, agosto 6 de 1954. Ampliando el decreto que antecede y rebeldia acusada tengase como domicilio del demandado la Secretaria de este juzgado y notifiquese del decreto que antecede por edictos durante cinco dias en el Bomesen.

e) 18 al 22|11|64

eccol compai

Ésastente Fernminint, como titulos de enutrocientas cinco cuotas del capital de la menejonada sociedad, cede y transfiere la totalidad de las mismas, debidamente integradas a favor del otro socio señor Conrado Marcuzzi y a tavor del señor Luis Esteban Pozzi, en la proporción de descientas cincuenta y cinco cuotas para el primero y ciento cincuenta cuotas para el sagundo.- Al mismo tiempo el socio señor Feniminini también cede y transfiere a favor de los dos cesionarios nombrados, en la proporción de un noventa por ciento para don Conado Marcuzzi y de un diez por ciento para don Luis Esteban Pozzi, la totalidad de los derechos y acciones que al señer Femminini le corresponden en la mencionada sociedad por mil. duades, reservas y todos otro concepto, sin limitación, reserva ni restricción alguna, de minguna naturaleza. SEGUNDO: La cestin de la totalidad de las cuotas de capital y de la totalidad de los derechos y acciones, conforme se refiere en la clausuid procedente, se realiza por la suma de desejentes cincuenta y cince mil peses m_H, la fermalizada a favor del señor Marcuzzi, y de ciento cincuenta mil pesos de igual moneda la formalizada a favor del señor Pozzi; importes los mismos que el cedente declara haberlos recibido de sus respectivos cestonarios, per le que otorga a los mismos, mediante el presente instrumento, suficiente recibo y carta de pago, subrogandolos en la totalidad de los respectivos derechos y acciones cedidas.— TERCERO: Bi efor Femminini declara que se retira de la sociedad no restandole en la misma ni contra ella, ni contra el secio señor Con. ado Marcuzzi, creditos ni derechos algunos de ningura naturaleza, y que si algunos pudiera sorresponderie, hace expresa y obsolute renunbin de ellos - Exprese, asimismo, ol schor Femminini su absoluta conformidad son la gestión administrativa desarrollada per el socio senor Marsuzzi al fronte de la sociedad, y declara que si mismo le ha randido, a su plena contormidad y satisfacción duentas circunstancias, y CITACIONES A JUICIO

Nº 11515 - En ejecución ' Saturnino Briones vs. ROBERTO ORESTE STANZIOLA" el Juez de 4a. Nominación Civil v Comercial cita por treinta días al ejecutado para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de re. beldía y nombramiento de defensor.-SALTA, Octubre 29 de 1954,-

WALDEMAR SIMESEN Escribano Secretario e) 15|11 al 27|12|54

dias, debiendo las partes concurrir a Secretaria Arrendamiento Vicente Luere ys. Anacleta Paredes y otres, el Juez de 312. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por 20 días a Don José Diaz para estar a derecho bajo aper cibimiento designar al Defensor Oficial para que lo represente. Así mismo cita por igual término a los heraderos de doña Anacleta Pa_ letin Oficial y diario Norte. J.JURE. Le que redes comparezcan a dicho juicio por si o por el suscripto Secretario notifica a sua efectos.— apoderado bajo apercibimiento continuar el Salta, octubre 26 de 1954 — Waldemar SI juicto en rebelcia. —Salta, Setiembre 2 de 1954. E. GILLEERTI DORADO Escribabno Secretario (e) 17 el 2511154

> tehiendo, en consecuência, tampoco a este respecto, crédito ni derecho alguno de ninguna naturaleza.—CUARTO: Por efecto de las cesiones formalizadas en el presente instrumento, la sociedad "CONRADO MARCUZZI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tegrada, a partir de la fecha por los señores Conrado Marcuzzi y Luis Esteban Pezzi, como únicos miembros de la misma, y su capital, de un millón quin entos mil pesos min. distribuido entre los nombrados únicos socios, en la propor ción de un mil trescientas cinquenta cuotas. de un mil pesos min ciu para el socio señor Conrado Marcuzzi, y ciento cincuenta cuotas de un mil pescs min, cada una para el socio sefier Luis Esteban Pozzi. — QUINTO: La so ciedad seguirá girando bajo el rubro de "CON RADO MARGUZZI SOCIEDAD DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA" y se regirá por las estipulaciones contenidas en el mencionadó ins trumento de su constitución y en los modifica torios posteriores referidos al comienzo, con las modificaciones expresamente señaladas en el presente. - SEXTO: El plazo de duración

de la sociedad queda prorrógado hasta el dia treinta y une de octubre del año mil novecientos sesenta, y la dirección y administra ción de la misma estarán a cargo exclusivo del soció señor Contado Marcuezi, como Di rector Gerente, quien podrá ejercitar por si so. lo todas las facultades enunciadas expresa e insplicitamente en la clausula cuarta del men cionado contrato da constitución de la socia dad, y aun las referidas en la ultima parte do la citada ciausula. -- SEPTIMO: Ing uti lidades de la sociedad, deducidas las reservas previstas en el contrato de su constitución, co rresponderán a les socios señeres Macuszi y Pe za en popordión a lis respectivos capitales; y eli ésa misma proporción se haran cargo ellos do las pérdidas que hubieren = OCTAVO: fil socio señor Pozzi estara obligado a prestar una ateneión personal y permanente a los na godice y schividades de la sociedad y, excep te:- PRIMPRO: El secto sellos Alfredo Arturo destimentadas de toda su administración, no ciós hecha de la actividad que desarrolla actual

minación en lo Civil y Comercial el Sr. Juez Dr.

Luis R. Casarmetro, en el juicio Nº 22.81654, ca

ratulado "Quiebra de Abei Flores", ha decretado lo siguiente: "Salta Noviembre 12 de 1954.—

AUTOS Y VISTOS: Este E. pediente Nº 22.81654,

cartulado "Flores Abel. Quiebra" para proveer

al pedido de quiebra solicitado por el recurrente

a fs. 7[10 y CON TIDERANDO:: Que en autos ha

quedado acreditada la calidad de comerciante

del presentante don Abel Flores Que se han cum

ando los requisitos exigidos por el art. 56 de la

Ley 11.719.- POR ELLO, y atento a lo dispues-

J por los Art. 13, inc. 2° y 3°; Art. 14 y 59 de la

eferida ley de Quiebras, Resuelvo: Declarar en

∞tado de quiebra a don Abel Fjores, comerciante

con domicilio en Rosario de la Fontera. Po-

esiónese del cargo el Sr. Síndico designado por

orteo en la audiencia de fs. 18, a cuyo fin noti+

mente en "Reyna-Socjedad de Responsabilidad Limitada", no podrá dedicarse a ninguna otra por cuenta propia ni ajena. - NOVENO: En caso de fallecimiento de cualquiera de los so cios no será menester la confección de un ba iance general de la sociedad. Si falleciera el socio señor Conrado Marcuzzi; los herederos de este podrán optar por uno de los dos procedimientos siguientes: a) continuar en la so eledad, a cuyo fin deberán unificar su repre Bentación en la misma, asumiendo el represen tante de ellos las funciones de Director-Geren te de la sociedad con las facultades aludidas en la cláusula sexta de este instrumento; b) dur por disuelta la sociedad y tomar ellos a su cargo la totalidad del activo y pasivo de la misma, abonando al señor Pozzi el haber de este en la sociedad de conformidad a los resultados nel balance inmediato anterior que estuviere practicado.- Los herederos deberán optar por uno u otre de los procedimientos in dicados aentro da los ciento veinte dias poste riores al falleura ento; si no lo hicieren, se en tenderá que citan por el procedimiento indi cado en el punto a); mientras tanto, el repre sentante de les herederos ejercerá la gerencia de la sociedad e₁₁ la misma forma y extensión assatza y conterida para el señor Marcuszi En el supresto previsto en el punto b) de la presente chanula, el pago del haber del socio señor Pozzi deberá etectuarse dentro de los diez y ocho meses posteriores al fallecimiento de' socio señor Marcuzzi. DECIMO: Si felleciera socio el señor Pozzi, la sociedad quedará disuelta y el socio señor Marcuzzi se hará cargo de la totalidad del activo y pasivo de la misma abonando a los herederos de aquel, dentro de los diez y ocho meses posteriores, el haber del señor Pozzi en la sociedad de conformidad a los resultados del balance inmediato anterior que estuviere practicado.- En tal caso, basta tá para que quede formalizada la disolución y se tengan por poducidos los enunciados efec tos de la misma, la sola presentación del señor Marcuzzi ante el Registro Público de Comer cio acreditando el hecho del fallecimiento; es to también bastarà en el caso previsto en el PRIMERO: En la misma forma señalada en punto b) de la clausula precedente..... DECIMO las dos clausulas anteriores se procedera en caso de incapacidad de los socios. - DECIMO SEGUNDO: Ampliando el objeto de la sociedad acuerdan los socios que la misma podrá dedi carse también a los negocios de importación y exportación en general, sin limitación algu ns. - DE CONFORMIDAD, firmamos três elemplares de un mismo tenor, y un cuarto a

los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio, en la ciudad de Saita, a los tres dias del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro.

January Mangeuzzi

LIREDO ARTURO CONSTANTE FEMMININI JIS ESTEBAN POZZI

VENTA DE NEGOCIOS

To 11519 — COMPRA VENTA DE NEGOCIO

Se cita y se emplaza a los interesados para que dentro del término lega), formulen opos ción a la venta del negocio de Tienda "La Per la", ubicada en la casa calle Eva Perón número '48, en la ciudad de San Ramón de la Nueve Crán, de propiedad de don Mohamed Dahy ute ctorgaria a tavor e fon Carcos (vatiith, qu). dando a cergo del comprador el activo y pasi yo de la nifina

Para chosiciones al suscrito Escribano IfOlia CIO B FIGUREOA, calle Urquiza Nº 584 to iefono 3141 - Salta

HORAGIO O FIGUEROA - ESCRIBAMO e) 16 al 22, 1,54

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 11548 - TRANSFERENCIA

Los señores VALENTIN y HERMOGENES TEJERINA venden su negocio de almacén y fruteria ubicado en la calle Alvaráno 300 di señor JOSE RAMON DEL REY MAESO, Las oposiciones sobre esta transferecia deben hacerse en Alvarado 300.

e) 23 al 29|11|54

COMERCIALIS

Nº 11516 - LA ARROCERA DEL NORTE SA Comunica: que de acuerdo a resolución del Honorable Directorio en su sesión de fecha 13 del actual mediante acta Nº 58 y de acuerdo al artícule tercero de sus estatutos sociales. ha fijado su sede social en BALCARCE Nº 675 ciudad de SALTA. - p. LA ARROCERA DEL norte s|A.

e) 16 al 29 11 54

edicto de Quiebra

no 11835 — Edicto de Quiebra: EDICTOS: En el Juzgado de 1a. Instancia 2a, Na

iquese personalmente ó por cedula.— Señálese Il plazo de 20 (veinte) dias para que los acreedo res pesenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase el dia 23 de Diciem ore próximo del coriente año para que tenga lu gar la junta de verificación y graduación de cre dito; la misma deberá realizarse a horas 10 con os concurrentes cualquiera que sea su número -Oficiese a Correos y Telecomunicaciones para que retenga y remita la correspondencia epis lar y telegráfica del fallido a fin de su apertura para entregar a este la meramente personal In timese a todos los que tengan bienes y documen cos del fallido para que los pongan a disposición del 5, ndico bajo las penas y responsabili dades que corresponden; prohibase hacer pago 6 entrega de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud ae dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.-Procedase por el \$r. Juez de Faz P. o S. de Rosario de la Fontera y por el Síndico a la ocupación de todos los bienes y pertenencias del fallido, la que ze electuará de acuerdo a lo dispuesto por el art. 72 de la ley 11,719 Decrétase la inhibición general del fállido a suyo fin oficiese a la Di rección General de Inmuebles Officiese gualmen

Seccion

Profesional". Gr. Radi Michel Ortiz Secretario

Dr. Roberto H. Samson Presidente e) 23|11|54

Nº 11534 - FEDERACION SALTEÑA DE PE-LOTA

CONVOCATORIA

La Federación Salteña - de Pelota convoca a Asamblea General Ordinaria para el dia domin 3ro. - Elección de tres miembros titulares y dos CION PARA OBTENER LA PERSONALIDAD go 28 del presente mes de noviembre a horas 11 supientes que integraran el Organo de Fiscali-

ên la sede del Club de Gimnasia y Tiro, calle Vicente López Nº 670, en la que se tratará el si êuiëntei:

te a los senores Jueres de Ira. Instancia en lo

C. y C. y a 🛊 Exma Camará de Paz Letrada a lo

fines previstos por el Art. 122 de la citada Ley.

Dése la corespondiente intervención al S. Fis-

cal Judicial -- Publiquense los edictos de ley en

el "Boletin Oficial" y "Foo Salteno" -- Copie,

anibal urribarri — Escribaho Secretario

e) 18 al 80|11|64.

se, notifiquese y repongase.-

Firmado LUIS R. CASERMETRO.-

ORDEN DEL DIA:

1ro. — Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1953 y 1954.-

2do. — Elección del Consejo Directivo.:

- a) Designación de la Mesa Directiva por dos nos: Presidente Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario Tesorero, Pro Tesorero.
- b) Incorporación de los Delegados restantes co co Consejeros Titulares por dos años. /

āsambleās

Nº 11549 - CIRCULO MEDICO DE SALTA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El dia 29 de Noviembre a horas 20, 15 en la sede del Circulo Médico de Salta, calle Sarmien-

to 536, se Nevará a cabo la Asamblea Extraor dinaria con el siguiente orden del día:

"SOLICITUD AL MINISTERIO DE EDUCA-

zación por el periodo de un año.—
410. — Designación de dos delegados presentes
para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.—
SALTA, Noviembre 15 de 1954.—
FELIPE LOPEZ ISASI — Presidente
M. B. MARQUEZ PELREYRA — Secretario
e) 19 al 23/11/54

No 11532

LIGA SALTENA DE FUTBOL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Liga Salteña de Futbol, en su sesión del dia 2 del actual, se convoca a lo Sres. Delegados a la Asamblea General Extrao

dinaria que deberá realizarse el dia 30 del oc griente, a horas 21:30 en el saión de sesiones do lo franceion colle impoinyó Nº 452 de est ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los Delegados para firma: el gota de la Ascorable Asambles. 29) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

30) Resolver sobre préstamo de \$ 30.000—
m|n solicitadó por el club Central Norte.—
ARTICULO 15 DE LOS ESTATUTOS: La Asamblea sesionará con la asistencia de más de la mitad de los Delegados, con media hora de tole—
rancia a la fijada.— Si no se obtuviera número reglamentario, la Asamblea se constituirá válidamente una hora despues de la citación, con cualquier número de Delegados que asistan—
DIONISIO EDUARDO RAMOS — Presidente
DIOGENES LEPORT — Secretario

e) 19 al 30|11|54

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION
DIRECCION GENERAL DE PRESEA
SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES
SON NUMEROS los éncianos que se benegita con el funcionamiento de los hogares que
el os destina la DIRECCION GENERAL DE
SINTENCIA SOCIAL de la Secretaria de Tra-

SECRETARIA DE TRABAJO Y PERVISION TRECCION GFAL DE ASISTENCIA SOCIAL

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLE-TIN OFICIAL deberan ser renovadas en ej mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debeser controlada por los interesados a fin de salvas en tiempo oportuno cualquier error en que se hublere incurrido:

A LAS MUNICIPALIDADES

De acueron al decreto Nº 3040 del 117144 es obligatoria la publicación en este Boletin de los balances trimestrales, los que gozaran de la bonificación establecida por el Decreto Nº 11 193 del 18 da Abry d. 1848 --

er, dieruyon

Talleres Graficos Cascel penitenciania

> easta Ista